

SEVILLA
 Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINOESA, 30
 Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
 25 ejemplares, 1,75 pts.

El Liberal

SEVILLA
 Suscripciones: SEVILLA: Un mes..... 2 pts.
 PROVINCIAS: Trimestre..... 6 ..
 EXTRANJERO: Trimestre..... 15 ..
 Número suelto, 10 cts.

VIDA LOCAL

Las deficiencias de la urbe en higienización

Una carta

Sr. Director de EL LIBERAL.
 Encarecidamente rogamos, en nombre de otros vecinos de esta calle, cuyo nombre llamamos, porque el mal es general en Sevilla y la curación no se pide para una calle determinada, sino para la ciudad entera, dirija una excitación a las autoridades y al señor inspector de Sanidad, sobre la gravísima situación higiénica que atravesamos, no tanto por las enfermedades que se registran (suponemos que las de siempre), sino por las que pueden sobrevenir, que sobrevendrán, fatalmente, de continuar subsistiendo ciertos focos peligrosos en los barrios, especialmente aquellos que por su situación están más expuestos a graves contaminaciones, debidas a determinados miasmas deletéreos.
 No somos más explícitos. Con que EL LIBERAL avise sus antiguas campañas sanitarias nos daremos por satisfechos. Hemos de esperarlas en su excitación. Gracias.—Pedro León, José Jaime Carrédo.

Los firmantes de la anterior carta tienen razón. Verdaderamente, desde hace varios días recibimos plomadas, de las que no hemos querido hacernos eco, por no parecer alarmistas. Es la estación actual propicia a los confusos ruidos sanitarios. Por esta época, es ya sabido como el vulgo lleva y trae noticias referentes a la salud pública, aun cuando las alteraciones registradas sólo sean las naturales de este período climático.
 Aunque la salud pública es excelente hoy en Sevilla, y no hay de por medio ningún infundio que desvanecer, dicho sea en honor de la verdad, y de lo que debemos congratularnos, no quiere ello decir que la higienización de la ciudad esté en punto de perfección, ni mucho menos, como para echarnos a dormir, descurriendo tan importante materia.

Cuando se sabe como viven en ciertos suburbios y los peligros que rodean por la proximidad y persistencia de charcas y los peligros que rodean a que sea en dichos medios preparados donde se incuban esas relajaciones sanitarias, que, tal vez, pueden convertirse en devastadora plaga.
 Por ello EL LIBERAL, desafiando el rumor y las especies pesimistas, que nunca faltan, aun compatibles con un estado de salud general satisfactorio, no deja de llamar la atención a la autoridad gubernativa y a la autoridad técnica para que la higienización de Sevilla, en donde sea deficiente, se coloque a la altura que pide el interés de todos. Es una tranquilidad que no estará de más.

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del señor Valera Valverde

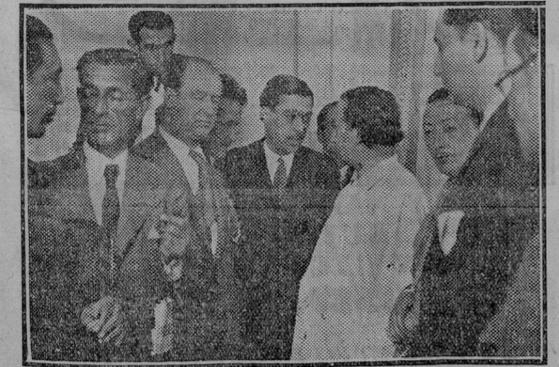
Ha sido suspendido el alcalde de Aguadulce, por ser autor de un manifiesto contra la República.—Sobre la campaña sanitaria.

Por este centro oficial han destilado durante la mañana y mediodía de hoy numerosas comisiones de obreros de distintos ramos para asuntos de trámites corrientes, a cuyas comisiones atendió la autoridad gubernativa, solucionando en lo que ha sido posible algunas diferencias y enviando otras comisiones al delegado regional del Trabajo.
 El señor Valera manifestó que en sus propios periódicos que en su propio despacho, al cual había acudido previamente citado, había suspendido al alcalde de Aguadulce, don Juan Martín Guerrero, de filiación socialista, por ser autor de un manifiesto en el que se vertían frases contra la República y excitaba a la clase obrera a extraer otra República mejor.
 Parece que por la autoridad gubernativa se ha enviado dicho manifiesto al fiscal de la República.
 También dijo el gobernador a los reporteros que en vista de haberse denunciado por el Colegio de Veterinarios que el alcalde de Paradas había suspendido al veterinario de dicha población sin las formalidades legales, ordenó a aquella Alcaldía que procediera a la inmediata reposición del mencionado funcionario.
 Igualmente manifestó el señor Valera que en vista de lo publicado por la Prensa acerca del Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor, hace público que se ha informado de que la vida administrativa de dicho Municipio se desenvuelve con la debida normalidad.
 Después el señor Valera hizo entrega a los representantes de la Prensa de la siguiente nota sobre campaña sanitaria:

«Me he dirigido al inspector provincial de Sanidad, doctor García Vélez, para que active en lo posible las visitas de inspección a establecimientos públicos, casas particulares, etc., que con tanto éxito se viene realizando desde el mes de Febrero, y que ha logrado impor-

tantas mejoras en orden higiénico en Sevilla y su provincia, y al mismo tiempo ha proporcionado mucho trabajo a obreros del ramo de construcción y similares.
 Se continuará con toda intensidad la campaña en bares y tabernas, y se comenzarán las visitas a peluquerías y barberías, así como a fábricas y talleres, existiendo en estos locales, donde trabajan un número crecido de obreros, que tengan cuartos de aseo y botiquín de urgencia, al frente del cual deberá figurar un médico o practicante titulado.
 Creo innecesario decir que me propongo continuar esta campaña sanitaria con el mismo celo e intensidad que hasta ahora se ha llevado, y, por tanto, que impondré fuertes sanciones a quienes desobedezcan las instrucciones que después de las visitas reglamentarias recibían, tanto emanadas de mi autoridad como de la Inspección provincial de Sanidad, llegando incluso a la clausura definitiva de aquellos establecimientos que en el plazo señalado no ejecuten las obras ordenadas.
 Esta misma campaña sanitaria, ya ordenada repetidamente, se hará extensiva a los cortijos y caseríos de los pueblos, cumpliendo hasta donde sean posibles las disposiciones del Reglamento, que rija las condiciones mínimas de las viviendas para los pueblos menores de tres mil habitantes, insertas en la «Gaceta» del 6 de Enero de 1932; pero advierto que en la realización de estas visitas, con espíritu comprensivo de las circunstancias de cada caso, se ha de tener un margen de tolerancia, que, sin dejar inculpada la ley, pueda achacarse nunca a desos de ocasionar molestias y gastos injustificados, que, en todo caso, como parte al inspector provincial de Sanidad, exigiré después las debidas responsabilidades.»

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»



El diputado catalán Sr. Gasols, explicando a los periodistas y policía la forma en que se verificó la agresión (Foto Agencia Gráfica.)

DEL CABILDO DE ESTA MAÑANA

Se trató extensamente de la plantilla del personal, de las relaciones del Patronato municipal de Casas baratas con el Ayuntamiento, de la deficiente actuación edilicia en las Comisiones y del expediente Peyró, registrándose algunos incidentes que amenizaron la sesión.

Esta mañana celebró Cabildo la Corporación municipal, bajo la presidencia del señor Sánchez Suárez. Leída por el secretario accidental, señor García Pinto, el acta del último celebrado, fué aprobada.

La «Gaceta Municipal» :

El señor Casas dice, en relación con las manifestaciones que hizo en uno de los últimos Cabildos, sobre la publicación de la «Gaceta Municipal», que el señor Lasso de la Vega le merece toda su consideración, aunque continúe siendo partidario de que la dicha «Gaceta» no se publique con carácter particular, sino oficial, pudiendo ser su director el propio señor Lasso de la Vega.
 También el señor Beca hizo aclaraciones sobre las facturas que en otro Cabildo impugnó, relativamente al gasto por conferencias, hecho últimamente en el Alcázar, manifestando que, según nuevos datos que le han sido entregados, aquél fue menor del que se creyera, quedando reducido a 8,45 pesetas, de las decimas que se calculaban.

Un debate sobre las plantillas :

Al tratarse de un dictamen de la Comisión de plantillas, el señor Jiménez Tirado pidió que aquella realizase de una vez el estudio necesario sobre el personal, tanto de oficinas como jornalero.
 El señor Bol dice que pertenece a la Comisión de plantillas, concurren siempre que se le ha citado. Y que hay que tener en cuenta, en relación con los funcionarios que tienen derechos adquiridos, que no se les puede dejar cesantes cuando el Ayuntamiento lo crea oportuno, por la razón de que no tiene medios para abonarle los sueldos.
 El señor Fernández Ballesteros hizo también algunas manifestaciones sobre el particular, y se opuso a la aprobación de la segunda parte del dictamen.

Aludió a la minoría radical, acusándola de no hacer nada por su parte, siendo la más numerosa, para que la Comisión de plantillas se reúna.
 El señor Lara Cansino, en nombre de dicha minoría, rechazó la acusación.
 Volvió a hablar el señor Jiménez Tirado, diciendo que él desea que sean también de plantilla los jornaleros indispensables, para que tengan los mismos derechos que los empleados de oficinas.
 Después de otras aclaraciones del señor Beca y de una breve intervención del señor Pardo Gil, se aprueba la primera parte del dictamen, y se comienza a pasar a Comisión. Es el último día de sesión del señor Fernández Ballesteros.

Vuelve a Comisión un dictamen relativo al servicio de aguas :

Se da cuenta de un dictamen sobre aprobación de cuentas de servicios prestados por la Compañía abastecedora de aguas, proponiendo el señor Galnares que se dé un plazo a la dicha Compañía para que ella instale por su cuenta los contadores y ver de obligarla a colocarlos también en el servicio a los particulares.
 Asimismo solicita que sea el Estado el que abone el servicio de agua a la barriada de Heliópolis, que ahora realiza el Ayuntamiento por medio de tanques.
 El señor Jiménez Tirado propone que no se abonen a la Compañía las dichas facturas por servicio de agua a las dependencias municipales en tanto no coloque los contadores.
 Se mostró conforme con el señor Galnares, en cuanto se refiere al servicio de Heliópolis.
 El señor Casas advirtió que la red de conducción de agua en aquella barriada es propiedad de la Compañía, y la está utilizando el Ayuntamiento para la filtrada.
 Intervino el señor Lara Cansino, rechazando las censuras que le han sido dirigidas al Ayuntamiento por un comunicante en periódicos de la localidad, y pide que deje de abastecerse de agua potable la barriada de Heliópolis por parte del referido Ayuntamiento.
 Ocupó el mismo particular el señor Fernández Ballesteros, haciendo comentarios y aclaraciones sobre el abastecimiento de aguas en la barriada de Heliópolis, concluyendo que es al gobernador civil, como representante del Estado, a quien corresponde solucionar el asunto.
 El señor Jiménez Gómez hace patente algunas anomalías que ha observado en las facturas por suministro de agua potable en varias escuelas.
 El señor Talavera dice que la culpa de ello la tiene el Ayuntamiento, que cuando se estableció el servicio de agua filtrada no lo llevara a determinadas escuelas.
 El señor Casas recuerda que ya dijo en cierto día que los vecinos de Heliópolis no pagaban los recibos del agua porque no se les presentaban a cobro con la puntualidad debida.
 El dictamen volvió a la Comisión a propuesta de la presidencia, pues con tantas aclaraciones como se habían hecho, los concejales no sabrían lo que iban a votar.

La ocupación del pabellón del Brasil :

Se da cuenta de un dictamen sobre aclaración a las bases de la concesión a la Asociación general de empleados y obreros de los ferrocarriles de España, del pabellón del Brasil en la Exposición Ibero-Americana, acordándose darle seis meses de plazo para el comienzo de las obras.
 En la discusión de este dictamen intervinieron los señores Fernández Ballesteros, Talavera y Castro Rosa.

Las relaciones del Patronato de casas baratas y el Ayuntamiento :

El señor Galnares pide aclaraciones al dictamen relativo a autorizar al Patronato municipal de casas baratas para construir provisionalmente, por su cuenta, el alantarillado de las edificaciones levantadas en la Luerta de «La Corza», siéndole dadas por el señor Lara Cansino, vocal del referido Patronato.
 Intervino el señor Fernández Ballesteros, haciendo ver la necesidad de que exista una constante relación entre las distintas Comisiones municipales para la buena ordenación de los servicios.
 Insiste en que se estudie con todo detenimiento la cuestión propuesta por el dictamen, aunque sea preciso sufrir las incomodidades de la Sala Municipal, que es como un horno crematorio en esta época, invitando a los concejales a abandonar la sala.
 El señor Casas opina que los dictámenes vienen a los Cabildos en crudo, por lo que se necesita que las deliberaciones sean lo más extensas posibles.
 Luz y taquígrafo—agrega el señor Bol.

El señor Contreras censura a la mayoría de los concejales no concurrir a las Comisiones y califica de víctimas a los que asisten, realizando una labor anónima.
 El señor Fernández Ballesteros vuelve a hablar, puntualizando la necesidad de que de una vez se esclarezca la relación en que habrán de estar el Patronato de casas baratas y el Ayuntamiento.
 El señor Bol hace constar que la minoría independiente, como ya dijo en su día, no se cree obligada a asistir a las Comisiones, sino a los Cabildos, para censurar o alabar la labor que hacen otras minorías.
 El señor Casas refuta dicho criterio, aunque requiere a la minoría radical, la más numerosa, para que asista a todas las Comisiones, pues ella es la más responsable.
 El señor Bol pide que se lean los preceptos que lo obligan a concurrir a las Comisiones.
 Los señores Casas y Lara Cansino expresan su criterio de que el señor Bol había planteado una cuestión política que convenía aclarar para siempre.
 El segundo de dichos concejales dice que la ley manda que cuando se constituya el Ayuntamiento se constituyan los concejales en Comisiones, obligando a todos por igual.
 El señor Bol recuerda que cuando se constituyó este Ayuntamiento, el señor Jiménez Gómez propuso que todos los concejales pertenecieran a todas las Comisiones y no se acordó así.
 Intervino el señor Jiménez Tirado, manifestando que si la minoría radical concurría a las Comisiones, no había falta de requerir tanto a la minoría independiente a colaborar en la obra municipal.
 Agrega que no debe tratarse en la cuestión debatida del precepto legal, sino del moral.
 Al decir que el no asistir dicha minoría a las Comisiones, obedecía a un sentimiento de egoísmo de la misma, se produce un incidente entre concejales de la referida minoría y otros de las demás, que corta la presidencia con la campanilla.
 El dictamen pasó a Comisión para mejor y detenido estudio.

Sobre los trámites seguidos para la adquisición de unos toldos :

El señor Jiménez Gómez se opone a la aprobación del dictamen referente a la adquisición de toldos para el grupo escolar Francisco Giner de los Ríos, por estimar que no está bien tramitado el dicho dictamen.
 Se habla de diversas ofertas y se dice que no se ha tenido en cuenta la más favorable.
 Y contesta el señor Talavera aclarando varios conceptos.
 Sale a relucir el pelón pedagógico, y se dice por el señor Talavera que en el dictamen ha intervenido la Comisión de Obras Públicas.
 Después agregó que se había valido como técnico del capataz correspondiente para adquirir las maderas, etc.
 El señor Bol hace que conste en acta la declaración del señor Talavera, de que es precisa la adquisición de los tales toldos.
 El señor Fernández Ballesteros dice que no es al capataz a quien se debió encomendar la gestión de que se trata.
 Intervino el señor Domínguez Alfaro diciendo que la Comisión de Obras Públicas admitió que a ella se refiriese el gasto de dicha adquisición, porque había antecedentes.
 El señor Talavera volvió a decir que él llamó al capataz, y que éste buscó al velero, y las gestiones de ambos sobre el particular de que se trataba se llevaron a la Comisión, de lo que resultaba que él se asesoró de los técnicos correspondientes.
 El señor Madrigal preguntó por qué los toldos de que se hablaba no habían pasado por la Comisión de Policía Urbana, como correspondía.
 El señor Fernández Ballesteros hizo algunas aclaraciones concernientes al tema.

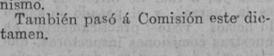
Se promueve otro incidente con motivo de palabras pronunciadas por el señor Contreras.
 Este se encara con un concejal, diciendo que no le interrumpiera ningún jabalí.
 Después de todo ello, el dictamen pasó a Comisión.
 Ocupándose el señor Bol de un dictamen sobre rectificación de línea para la calle Santillana, recuerda la razón que tenía el señor Fernández Ballesteros al pedir el establecimiento de una oficina sobre urbanismo.
 Pidió que el dictamen pasara a Comisión.
 Dada la una de la tarde, se acordó prorrogar la sesión indefinidamente.
 El señor Fernández Ballesteros se congratuló del reconocimiento por parte del señor Bol de las razones que él había tenido al pedir que se estableciera una oficina de urbanismo.
 También pasó a Comisión este dictamen.

Ruegos y preguntas :

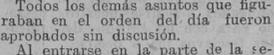
Todos los demás asuntos que figuraban en el orden del día fueron aprobados sin discusión.
 Al entrarse en la parte de la sesión referente a ruegos y preguntas, el señor Jiménez Tirado hizo ruegos relacionados con el tránsito rodado y con los jardines de la Plaza del Pacífico, pidiendo la desaparición de estos últimos.
 También hizo una denuncia sobre el distrito de agua en un pilar existente en Alcalá de Guadaíra, afirmando que se restan a Sevilla la cuarta parte del caudal del manantial de Santa Lucía.
 El señor Beca hace aclaraciones en defensa del Ayuntamiento y del vecindario de Alcalá de Guadaíra, su pueblo natal.
 Le consta que existe una escritura entre la Compañía abastecedora y el Ayuntamiento de aquel pueblo, por la que existe el derecho de alijón al distrito del agua del referido pilar.
 El señor Contreras pidió que todos los veranos se coloquen en la plaza de San Francisco los toldos que se solían poner para el día del Corpus.
 El señor García se mostró partidario de que se solicite para Sevilla el establecimiento de un Conservatorio de Música.
 Contestóle el señor Talavera, diciendo que ya está pedido.
 El señor Fernández Ballesteros se adhirió a la propuesta del señor García.
 El señor Bermudo rogó, por su parte, que en vez de colocarse en el Alcázar a personal nuevo, se admita al antiguo.
 Leyó el brillante hoja de servicios en el Ejército del que luego fué taquígrafo en aquel edificio, diciendo que, a pesar de ello, se le ha dejado cesante.
 Contestóle la presidencia, diciendo que actualmente no existe el cargo de taquígrafo, sino de recaudador.
 El señor Bermudo dice que para el caso es igual.
 El señor Fernández Ballesteros censuró el que por un exceso de previsión económica se hayan dejado en suspenso las cantinas escolares.
 El señor Talavera dice que en todo el año las cantinas escolares han percibido un sólo céntimo del Ayuntamiento.

(Continúa en tercera plana)

Los presuntos incendiarios del templo de San Julián



Rafael García Aguilar



Antonio Lagares Binot

El señor González Prieto espieza diciendo que jamás el fiscal en la Sala han condenado a nadie por sus ideas y que va a juzgar el hecho, prescindiendo de ideologías.
 La ley de 9 de Enero de 1932 expresa claramente que llevar un arma sin licencia es un delito que se pena de cuatro meses a un año.
 Que la procesada llevaba un arma es indudable, y por la abundancia de casos como éste es por lo que ha dado esa ley la República.
 Termina su breve informe diciendo que no ha medido el máximo de la pena, sino la mitad, por creerlo así de justicia.

Informe del fiscal :

El señor Gordón empieza su informe diciendo que muchas veces nos dejamos conducir por influencias externas, y aquí—dice—es la atmósfera, el ambiente, el que trae a esta joven al banquillo, que el ambiente le ha perjudicado, es una prueba que se le ha negado la libertad provisional por dos veces.
 ¿Por qué? Porque se ha tenido en cuenta ese agente externo.
 El presidente: Ruezo al letrado no continúe por ese camino.
 Defensor: No seguiré, señor presidente; pero hay que hacer resaltar que el señor fiscal, tan equívoco siempre, ha sufrido en este caso un error por no haberse podido sustentar a ese ambiente, del que ya no hablaré. Califica de error judicial la calificación fiscal.
 Define el delito de tenencia de armas, creado por el Directorio, dulcificado más tarde y recogido ahora por la República.
 Ese castigo se pide para el que llevar un arma con ánimo de actuar, de disparar, no para la persona que la recoge en la calle de manos de un cualquiera. La joven María Rosa la recogió de un grupo de hombres y porque la Policía no tuvo la suerte de detener a ninguno de los

En la Audiencia

Vista de la causa contra la joven María Rosa Vázquez de la Torre

El fiscal le pide seis meses y la defensa la absolución

Esta mañana, ante la Sección segunda de esta Audiencia, se ha visto la causa por tenencia ilícita de armas contra la joven María Rosa Vázquez de la Torre, a la que en los pasados sucesos la Policía detuvo en la calle San Luis, encontrándole bajo el abrigo un arma de fuego y escondidos en el pecho un cargador y varias balas sueltas.
 Preside el Tribunal el magistrado señor López Frias, acompañado de los señores Lizaur y González Santos.
 Fiscal el de la República, señor González Prieto, y defensor el señor Gordón.

La procesada es recibida con aplausos :

Guardias de asalto impiden el acceso al público a la Audiencia. La plaza está muy concurrida. Llega el coche celular, y al descender del mismo la procesada suena una salva de aplausos y los mismos que aplauden desfilan hacia la calle Sierpes sin intervenir los guardias.
 María Rosa no es ni con mucho el más interesante de los hechos de la causa. Es una joven bonita, de regular estatura, de cara inteligente y muy simpática. Se expresa con gran vivacidad.
 Viste una faldita de media negra, blusa de crepón azul, medias y zapatos blancos. Lleva en el lado izquierdo del pecho una rosa grande. Al brazo un bolso de cuero y se airea constantemente con su abanico.
 Aparece en el patio con los guardias, y con ella hablan sus familiares.
 No ha pasado al interior de la Audiencia el público, que aguarda impaciente en la calle.
 Empieza la vista :

La procesada pasa a estrados.

A preguntas de la presidencia de si se conforma con la petición fiscal, María Rosa contesta categóricamente:—No, señor.
 «Audiencia pública! Y pasan a la sala hasta una veintena de personas. El secretario empieza a leer el sumario, en el que se hace constar que el día 1.º de Mayo le fué intervenida a la joven una pistola Astra calibre 9, con señales inequívocas de haber sido disparada. El fiscal pide seis meses de arresto y la defensa la absolución.
 La procesada dice que la pistola se la dió un individuo desconocido, quien la ametralló para que la recogiera. Niega ser comunista, ni pertenecer a ningún Sindicato.
 La defensa hace a la procesada unas preguntas, y el presidente la ataja, diciendo que no hay que hacer preguntas impertinentes.
 El fiscal interviene diciendo que no se le va a condenar porque sea o deje de ser comunista, sino por un delito de tenencia de armas.
 Los testigos :

Comparecen tres agentes de Vigilancia que intervinieron en la detención.

El fiscal apenas les pregunta. La defensa, muy atinadamente, trata de arrancar de los agentes la conclusión de que la joven recibió el arma de manos de uno de los hombres que formaban el grupo. De uno de ellos logra una afirmación terminante.
 Uno de los agentes dice que «no» a la procesada por asistir a las reuniones sindicales.
 El presidente pregunta a un agente: ¿La procesada dió una vuelta alrededor del grupo?
 Agente: Sí, señor.
 Presidente: ¿Le daría tiempo de recibir y esconder el arma.
 Agente: Sí, señor.

Informe del fiscal :

El señor Gordón empieza su informe diciendo que muchas veces nos dejamos conducir por influencias externas, y aquí—dice—es la atmósfera, el ambiente, el que trae a esta joven al banquillo, que el ambiente le ha perjudicado, es una prueba que se le ha negado la libertad provisional por dos veces.
 ¿Por qué? Porque se ha tenido en cuenta ese agente externo.
 El presidente: Ruezo al letrado no continúe por ese camino.
 Defensor: No seguiré, señor presidente; pero hay que hacer resaltar que el señor fiscal, tan equívoco siempre, ha sufrido en este caso un error por no haberse podido sustentar a ese ambiente, del que ya no hablaré. Califica de error judicial la calificación fiscal.
 Define el delito de tenencia de armas, creado por el Directorio, dulcificado más tarde y recogido ahora por la República.
 Ese castigo se pide para el que llevar un arma con ánimo de actuar, de disparar, no para la persona que la recoge en la calle de manos de un cualquiera. La joven María Rosa la recogió de un grupo de hombres y porque la Policía no tuvo la suerte de detener a ninguno de los

del grupo, cae todo el peso de la ley sobre una joven inocente. Si se hubiera detenido a cualquiera de los que allí se encontraban no estaría sentada en el banquillo ni juzgada. Por esta causa no le alcanzan a ella los rigores de la ley. La acusación no está clara.
 María Rosa Vázquez de la Torre—añade—no tiene antecedentes penales y está sentada ahí por una fatalidad no imputable a su discernimiento.
 Al hablar de que es menor de dieciocho años, señala el fiscal el hecho de que se sabe que la joven estuvo dos años sin la formalidad del Registro civil.
 De esto protesta la procesada, negando dicho extremo.
 Termina la defensa pidiendo la absolución.

Una visita a nuestra Redacción en son de protesta

Ha visitado nuestra Redacción una comisión de familiares, obreros y una representación del Socorro Rojo Internacional, con objeto de protestar por las medidas adoptadas por la autoridad en el día de hoy con motivo de la vista en la Audiencia de la causa contra María Rosa Vázquez, hasta el punto de que no se les permitió el acceso, no ya a la sala, sino siquiera el acceso al edificio, a pesar de tratarse de una vista pública.
 Alegan nuestros manifestantes que nada hicieron por su actitud que justificase los procedimientos de los guardias, siendo lo lamentable que estas medidas se tomen siempre contra los obreros, por lo que formulan su más enérgica protesta.

Del atraco a don Juan Alvarez

La policía practica cinco detenciones, a las cuales concede importancia
 En la mañana de hoy han ingresado en la Cárcel varios detenidos, como presuntos autores y cómplices del atraco de que fué víctima el conocido industrial.
 Según las referencias que el reportero ha recogido, los detenidos son:
 José Cruz Rincón, chofer que prestaba su servicio en la Avenida de Miraflores. Se le propuso, según las referencias policíacas, que interviniese con su auto en el atraco, interceptando el camino, para detener el vehículo en que iba el señor Alvarez.
 Cruz Rincón se negó a esta intervención, limitándose a enseñar a conducir a García Gallardo.
 Otro de los detenidos es José María Navarro Lamela, también chofer. Este se llevó en su auto a Madrid a Carlos Garrido Manga, que fué quien llevó el carrilero de manos, obstruyendo el camino para que tuviese que parar el auto del señor Alvarez.
 Según ha confesado Navarro Lamela, al llegar a Madrid fueron a comer a un restaurant, y Garrido Manga, para pagar la comida, sacó un billete de quinientas pesetas, mostrando al mismo tiempo siete billetes de á mil, lo que hace suponer que el reparto hecho de lo robado fué de una mayor cantidad de lo que se dijo al principio.
 También está detenido Antonio Navarro Lamela, hermano del anterior, ayudante del chofer, que según parece, también intervino en el atraco.
 Otro de los ingresados en el edificio del Pópulo es Bartolomé Ballesteros Barba, que se dice fué uno de los «corredores del negocio» y quien conversó con el chofer Cruz Rincón para solicitar su colaboración.
 La última detención de que tenemos noticias es la de Francisco Crespo Durán, dueño de una casa de dormir en calle Moravia número 2.
 En esta casa, según la información recogida, permanecieron ocultos Garrido Manga y García González, y en ella se hizo el reparto del dinero que se robó al señor Alvarez.
 Las gestiones policíacas que actualmente se practican tienden a la búsqueda y captura de García González y de Carlos Garrido Manga.
 A este último lo ha reconocido en fotografía el chofer del señor Alvarez como conductor del carrilero de mano y uno de los que dispararon.
 Igualmente se busca a Francisco González, alias «Gonzalito», de cuya intervención en el escandaloso atraco se tienen pruebas.

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

2 DE JULIO DE 1907

Se verificó el enlace de la bella señorita Sarita Pérez Tello, hija del que fué nuestro querido amigo y compañero en la Prensa don Juan Pérez Gironés, con don Miguel Arceñegui.

Publicábase una bella crónica de don José Noyales titulada «La gloria de Garibaldi», y hablaba del sentido expresado en maravillosa forma por Agustín Querol en su monumento, y decía: «Su Garibaldi es el aventurero caudillo de América, el defensor heroico de Montevideo, el guerrillero de las pampas, el gaucho de la Libertad, el terror del tirano Rosas. Aquel que hacía a los suyos no retirarse con vida de la bandera negra, en la que relampagueaba el Vesubio.

audaz de una epopeya en mármol, en bronce y en espíritu... Vosotros seréis algo más grande que el punzón alegórico de la Historia, porque sois el punzón eterno del Arte!»

«De Pamplona daban cuenta de la llegada del insigne violinista Pablo Sarasate, al que se le había hecho un recibimiento apoteósico. Decían los telegramas que al llegar aquél a la plaza de la Constitución, el entusiasmo se desbordó, llegando al frenesí.

«Iban a comenzar en aquella semana las fiestas de San Fermín.

«De París comunicaban que se iba a disputar en el circuito del Sena-Dieppe el gran premio de automóviles. Se habían inscrito treinta y siete carruajes. El circuito comprendía 667 kilómetros.

«El ministro del Japon en Madrid comunicó al ministro de Marina la próxima llegada a puertos españoles de los cruceros de la Armada de su país «Yacuba» y «Tiose».

Vida societaria

Sindicato general de dependientes de comercio

Por la presente nota se cita a todos los compañeros de la casa García Sola y Compañía a nuestro domicilio social, Sierpes, 27 y 29, el día 4 del actual, a las diez y media de la noche, para proceder a nombramiento de delegado.

Compañeros: Dada la importancia del tema a tratar, por ser este asunto de gran interés para la buena marcha de nuestro Sindicato, este Comité de organización espera de todos los compañeros puntual asistencia, dando con esto una prueba de espíritu societario.

Por el Comité de organización, el secretario.

Enfermeros de Hospitales

Compañeros: Por la presente se os convoca a una reunión general para el día 3 del corriente, a las ocho de la noche, en nuestro domicilio social, O'Donnell, 12, para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación de actas anteriores. Revisión y aprobación de cuentas. Posesión de carros directivos. Proposiciones generales.

Se ruega puntual asistencia a esta Asamblea, para demostrar una vez más la unión que siempre tuvimos. Os saludamos proletariamente, el Comité.

U. G. T.—Asociación de Dependientes del Comercio, Industria y Banca (Sección de ultramarinos y similares)

Compañeros: Aunque resulte pesado, porque todos los tenéis olvidado ya, a fuer de orlo, «la unión es la fuerza», y el pasado domingo lo hemos visto prácticamente en nuestras comisiones inspectoras, que visitamos los barrios, donde todavía ignoran que existen unas bases de trabajo por las que están obligados a regirse nuestros patronos para con los sufridos dependientes (asclavos iba a decir).

Pues bien: si la unión es la fuerza, como todos sabemos, ¿por qué no nos unimos? ¿Y por qué si estamos unidos ya no practicamos? ¿Por qué no nos sacudimos ya el yugo opresor que con servilismo acatamos en menoscabo de nuestra dignidad de trabajadores conscientes?

El próximo domingo, día 3 de Julio, daremos una Asamblea, donde los compañeros todos, expondrán muchas cosas que no deben quedar impunes porque en ello va la salvación de todos y la dignidad de los trabajadores del mostrador, y de los esclavos del mostrador, pues de ambos hay, unos por craso error, otros por nulas esperanzas o vanas ilusiones, tienen parado el curso progresivo de los dependientes en general, y eso no podemos consentirlo los que tenemos algunas nociones de la vida racional.

No faltéis a la Asamblea! ¡Acudid todos como un solo hombre! ¡Por la salvación de la Asociación! ¡Por que las bases de trabajo sean un hecho!

TELEGRAMAS A MADRID

Los panaderos de Marchena.—Ministro de la Gobernación.—Madrid.—Asociación obreros panaderos de Marchena, protesta detención injusta compañero Víctor Sotillo, preso cárcel Barcelona, disposición V. E. y pide libertad.

Los panaderos de Arahal.—Excelentísimo señor ministro de la Gobernación.—La Sociedad de obreros panaderos «Aurora» de Arahal, protesta por la detención injusta del compañero Víctor Sotillo, preso en la cárcel de Barcelona, a disposición de V. E. y pide su libertad.

Dando las gracias por anticipado, le saludamos. V.º B.º, el presidente, Manuel Casado; el secretario, Antonio Sánchez.

La Sociedad panaderos «Aurora».—Ministro de la Gobernación.—Madrid.—Asociación obreros panaderos de San Juan de Aznalfarache protesta energicamente de la detención injusta del compañero Víctor Sotillo Luque, preso en la cárcel de Barcelona, disposición V. E. y pide libertad.

El presidente, T. A. Rodríguez; el secretario, M. Ortega.

Sindicato de Empresa Azucarera «La Bética».—Ministro Gobernación y Presidente Consejo ministros.—Madrid.—Sindicato Empresa Azucarera «Bética» en nombre de 800 afiliados protesta energicamente de diarias provocaciones del gobernador, único culpable de próximos conflictos, exigimos libertad detenidos gubernativos y apertura Sindicatos obreros.—La Directiva.

Se ha cursado el siguiente despacho: «Presidente Consejo ministros y ministro Gobernación.—Madrid.—Sindicato de tenderos y aceituneros de San Juan de Aznalfarache en nombre de 1.200 afiliados, protestamos energicamente provocaciones diarias del gobernador, único culpable de próximos conflictos, y que continúe injusta clausura Sindicato obrero.—El Comité».

Sindicato de transporte (Sección cochero).—Ministro de la Gobernación.—Madrid.—Este Sindicato con 450 afiliados protesta energicamente política represiva del gobernador, pide apertura Sindicato, libertad presos políticos.—El presidente, José López.

Sociedad de mozos de comercio, hoteles e industrias de Sevilla.—Por la presente ponemos en conocimiento de todos nuestros afiliados que la Asamblea que teníamos convocada para el próximo domingo 3 de Julio, ha sido denegado el permiso por el gobernador, señor Valverde.

Esta Directiva, al comunicar esta ingrata noticia al gremio, lo hace con dolor de corazón, ya que todo estaba preparado para celebrar esta Asamblea de carácter exclusivamente de régimen interior.

Pelucoseros-barberos

Compañeros: Esta comisión organizadora, debidamente autorizada, invita a todos aquellos compañeros que simpatizan con la autonomía a la reunión extraordinaria que celebraremos el próximo día 5, a las diez de la noche, en calle Sierpes, 3 (altos del Kursaal), en la cual se discutirá el siguiente orden del día:

Gestiones de esta comisión, preguntas y proposiciones.

En espera de que seáis puntuales se despide de vosotros con abrazo fraternal, por la comisión, Antonio Heredia.

Una nota de los patronos de carros

Se nos envía para su publicación la siguiente nota: «No somos partidarios de la polémica; pero la nota publicada en EL LIBERAL de ayer por el presidente de la Asociación General de Transportes de Sevilla, Sección carteros, no puede ni debe quedar sin contestación. En su finalidad aparece ante la opinión pública como vicinas de la acción patronal, cuando es sabido por el comercio y la industria en general que los propietarios de carros se han mostrado excesivamente condescendientes y tolerantes. También sabe la opinión pública que, salvo muy raras excepciones, los patronos se producen siempre dentro de la legalidad, no así la parte obrera.

Al invocar la Asociación General de Trabajadores del ramo de transporte la ley del 21 de Noviembre de 1931, relativa a los contratos de trabajo, para demostrar que el que se firmó hace dos meses, en circunstancias excepcionales de todos conocidos, tiene sin duda alguna, la cláusula que, sin duda alguna, no debe ser de referencia fueran insostenibles en la práctica. El que si tenía dos años de vigencia fué el contrato anterior, que no venía hasta el mes de Octubre próximo; pero se nos exigió su modificación antes de tiempo, y los patronos accedimos por exceso de transigencia.

Los hechos han venido a darnos la razón. Ya algunos patronos han tenido que cerrar, y seguirán otros por el mismo camino si no se modifican inmediatamente las bases. Y es que no se puede sostener lo que no es sostenible. Que el negocio no puede mantenerse en las condiciones actuales lo saben perfectamente los carteros y éstos tienen que elegir entre ir muchos de ellos al paro e conformarse con unas bases más en armonía con las posibilidades del transporte. El proyecto de contrato presentado ahora por los patronos tiene precisamente a mantener dentro de lo posible al personal actual, aunque, por lo visto, sus dirigentes no sepan o no quieran apreciarlo.

Por los patronos de carros, el presidente, J. Aramburu.

Para quien corresponda

El ramal de enlace de las carreteras de Badajoz a Cuesta de Castilleja y Ventas del Alto al Repilado

Pocas vías de comunicación tienen en esta provincia la importancia del ramal que ha de unir, pasando por Zúñe, las carreteras de Badajoz a Cuesta de Castilleja y de Ventas del Alto al Repilado. Este ramal, acordando considerablemente las distancias, pondrá en relación directa a Extremadura tal y como un gran número de pueblos (de la Serranía de Aracena. Cuando esté terminado, el intercambio comercial entre esas dos comarcas, en granos, harinas, frutas, maderas, etc., se facilitará de un modo extraordinario. También se acentuarán los viajes de turismo, sobre todo, las visitas a la Gruta de las Maravillas y a la Peña de los Angeles.

De este ramal está construido el primer trozo hace muchos años; se acabó de terminar el año pasado el segundo; pero el tercero y último no hay manera de que se termine. No es que pidamos que vuestras carreteras, se hagan con la celeridad de las del plan quinquenal ruso; nos conformamos con que las obras se realicen sin las demoras que vienen dando lugar a que en un trozo de carretera, que no llega a los diez kilómetros, y cuyas obras de fábrica de alguna consideración son dos pasos por el ferrocarril, se lleve trabajando casi un año y todavía no se hayan empezado la construcción de los mismos.

Los elementos interesados en la pronta terminación de esta carretera deseáramos saber quienes obstaculizan la pronta terminación de sus obras para protestar ante el señor ministro de Obras Públicas, quien no dudamos atenderá nuestras reclamaciones, ya que el desmoronamiento comercial de una comarca no puede ni debe estar merced al capricho, abandono o conveniencia de ninguna entidad, a esta quien fuere.

Antonio Castillo, Zúñe (Huelva).

Sombrerería

Maquedano

Lujosos y Elegantes Sombreros de PAJA, desde CINCO a DIEZ pesetas — SIERPES, 44

Niño arrollado por un camión

En el pueblo de Bienes el camión de carga 12.672 arrolló al niño de diez años Santiago Pajarito Gahona.

En un auto fué trasladado al Hospital, donde le apreciaron una extensa herida o colgajo, que deja descubiertos los músculos y que se extiende desde la pierna hasta el pie.

El médico de guardia, señor Guerra, le practicó una operación suturándole la herida con cincuenta puntos.

El estado del herido es grave.

Puerto de Santa María

Durante el mes de Junio último han ocurrido en esta ciudad 65 nacimientos, 35 defunciones y 11 matrimonios.

Ha sido visitado el distinguido joven don José Gutiérrez Martel, que se encuentra muy delicado de salud.

El domingo 3 se celebrará el segundo partido del torneo provincial de fútbol, organizado por la Comisión de Fiestas.

Tarán parte en este encuentro el Racing F. C. local, y La Bodega, de Sanlúcar de Barrameda.

Estuvo en ésta el general jefe de la segunda División orgánica del Ejército, don Manuel González y González, al que acompañaban su ayudante y el jefe de Estado Mayor, don Manuel Ristori.

Revisó las fuerzas del destacamento y el cuartel del polvorista, siguiendo para Jerez.

Se encuentra en ésta, pasando la temporada de verano, don Manuel Torres Reina, en unión de su familia.

En el tríduo solemne que la Hermandad de Nuestra Señora del Carmen consagra a su exelsa patrona, en la iglesia de la Purísima Concepción, estarán los sermones a cargo del reverendo padre don Enrique Martínez Colón.—Carrajal.

La quema de iglesias

«Nerón» y su compañero pasan a la Cárcel

Han ingresado en la Cárcel Antonio Lagares, (La Bisca), y Rafael García, (Pinocho ó Custodia «Morero»), que de las dos formas se apoda.

Parece comprobado que el moderno Nerón es el primero.

Las diligencias han pasado al juez decano, que lo es el de la Magdalena, don Leandro Martínez López.

Esta tarde irá el Juzgado a la Cárcel para tomar declaración a los dos incendiarios, que según la policía, están convictos y confesos.

Acaso pasen estas diligencias al juez especial por los sucesos de Mayo, señor La Rosa.

Es cuanto hasta ahora hay de este asunto, que se ha comentado hoy apasionadamente por el público y cuyos comentarios no nos parece oportuna recoger.

Esperemos las actuaciones judiciales.

Quejas del público

Industriales que protestan de la elevación de arbitrios

En nombre de los industriales que en el mercado de la Encarnación se dedican a la venta de carnes y charcutas, nos escribe Luis Chauzá Cochin, diciendo que por el Ayuntamiento se les ha aumentado el impuesto de los arbitrios municipales en un trescientos por ciento, y que, debido a la crisis por que se atraviesa, todos los industriales se ven en la imposibilidad de pagar tan elevados impuestos, habiendo ya protestado de eiro en comisión y rogado al Alcalde que, como consecuencia del error cometido, se haga una rectificación del expresado impuesto, por los perjuicios que éste les ocasiona; y que en caso de no hacerse esa rectificación, se verán obligados a elevar el precio de los artículos que expenden, resultando con ello perjudicado el público en general, y muy particularmente la clase trabajadora.

Como todas las gestiones hechas por estos industriales han resultado infructuosas, dándoseles como única contestación: «el que no pueda pagar, que se marche», nos ruega hagamos en su nombre la más energética protesta por las razones antes expuestas.

ALMACENES CAMINO A. PEYRE Francos, 50 HAN EMPEZADO CON GRAN EXITO LAS GRANDES REBAJAS POR FIN DE TEMPORADA

El parricida involuntario ha sido puesto en libertad

El Juzgado ha ordenado la libertad provisional de Rafael Espejo García, autor involuntario de la muerte de su madre Valle García Matute, hecho ocurrido en el Fontanal.

La conducta del detenido es intachable y por ella abonon los vecinos de la barriada y muchos compañeros y amigos de quien en un momento de desgracia causó la muerte de la que le dió el sér.

El auto del juez ha sido muy elogiado por los familiares y amigos de Rafael Espejo, quien se encuentra anonadado por la fatal ocurrencia.

Desaparición de un niño en Puerto Real

Del domicilio de sus padres en Puerto Real, calle Rosario número 10, ha desaparecido el niño de catorce años José Morvía Escobar el día 29 del pasado mes, sin que hasta la fecha se haya vuelto a tener la menor noticia del desaparecido.

La madre de éste, Feticia Escobar Cordero, que oportunamente dió cuenta de la desaparición a las autoridades, recurre a este medio de publicidad por si alguna persona pudiera escanzar sus pesquisas o facilitar noticias que permitan saber algo de la suerte corrida por el desaparecido ó lugar donde ésta se encuentra.

José Alvarez es de estatura regular y vestía como los zagales del campo.

RECETAS de los señores oculistas se despachan en el día. Consúltense precios. Bazar Médico-Optico, G. Green, Velázquez, 8 (frente al Café Nacional).

NOTICIAS

Para la pobre Amalia Barbudo, en triste situación con tres hijos, un lector nos envía dos pesetas.

Una enormidad de Longines. El Cronometro, Sierpes, 21. T.º 25 025.

Hemos recibido una carta firmada por Celestino Blanco y Leoncio de Diez, quejándose de que por las hermanas encargadas de la Sala de Santa Catalina, del Hospital Provincial, se prohibía a los enfermos acogidos en la misma la compra de determinados periódicos.

Casino Republicano Radical de Ciudad Jardín

Este Casino celebra junta general ordinaria el día 3 del corriente, a las seis de la tarde, en primera citación, y a las seis y media, en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

Lectura del acta de la sesión anterior. Lectura de correspondencia. Estado de cuentas. Elección de secretario y vocal. Dimensiones. Ruegos y preguntas. Se ruega la asistencia, puntual de todos los socios.

Sevilla 2 de Julio de 1932.—El secretario.

Sociedad Artística Benavente

Mañana domingo se celebrará un gran baile en la terraza de esta Sociedad, en honor de los socios, siendo admisible el recibo de Junio.

Por el delegado organizador de las veladas veraniegas se proyectan infinidad de ellas, habiendo obtenido un sinnúmero de regalos, que ofrecerá a las señoritas que asistan, esperando que por lo prácticos de los regalos serán bien acogidos.

Sirva la presente de citación para los asiduos concurrentes socios de Benavente.

MUEBLES AJUARES COMPLETOS, ESTILO MODERNISIMO, DE LUJO Y ECONOMICOS FACILIDADES PARA EL PAGO AMOR DE DIOS, 23 A. OJEDA

Casa de Castilla la Vieja y León Un gran festejo de arte musical MAÑANA DOMINGO, A LAS DIEZ DE LA NOCHE, SE CELEBRARÁ LA ANUNCIADA FIESTA EN EL ALCAZAR

Según hemos anunciado, mañana, domingo 3, a las diez de la noche, se celebrará la gran fiesta de arte musical organizada por el Centro de Estudios Andaluces, con arreglo al siguiente programa:

Las entradas, al precio de dos y una pesetas, se hallan de venta en la taquilla del Alcazar, casa Damas y Teatro.

Por el carácter benéfico de la fiesta y la calidad de los elementos que en ella tomarán parte, promete ser esta un éxito de arte y otro de pú.

He aquí el programa: Primera parte «La revoltosa» (preludio), Chapi. «Rondallas» (danza española), Granados.

«Canción» (instrumentos de cuerda), L. Chavarri. «La boda de Luis Alonso» (intermedio), Jiménez.

Segunda parte (Coral infantil provincial) «Tum tarantum tum tum» (Castilla la Vieja), Benedito.

«Canción de primavera» (Asturias), Benedito. «Seguillitas manchegas», Benedito.

«Canto de Granada» (Andalucía), Benedito. «A la lara» (Galicia), Benedito. «Otoño» (Vasconia), J. Guridi. «Tres hojitas, madre» (Asturias), Benedito.

Tercera parte «Serenata española», Albéniz. «Andaluz» (danza española), Granados. «Estival» (instrumentos de cuerda), L. Chavarri. «Las golondrinas» (pantomima), Usandizaga.

Nota.—La parte de «Pue», de la pantomima, será interpretada por el notabilísimo barítono Antonio Chidiana. Dirección, maestro Castillo.

PLAYAS DEL PUERTO DE SANTA MARIA Temporada de Verano de 1932 Gran Restaurant a orillas del mar — Lujoso Chalet para Baños Termales Grandes Fiestas y Feria—Torneo provincial de Fútbol Corridas de Toros y Novillos—Veladas Marítimas Grandes Atracciones en la Playa

LOS CERTALES Exposición: Santo Tomás, 19, Sevilla GRANDES REBAJAS — EN MUEBLES — EN APARATOS DE LUZ — EN OBJETOS DE REGALO — EN ALFOMBRAS LA CASA COMPLETA EN MUEBLES DE LUJO: 5.500 PESETAS, 8.500 PESETAS y 12.000 PESETAS No compre usted su mobiliario sin antes visitar nuestra EXPOSICION, SANTO TOMAS, NUM. 19, y conocer las rebajas tan considerables que hacemos en todas las existencias

ARCTURUS Las famosas válvulas azules para RADIO

CANAS Nunca superadas en duración, tono y resistencia a las variaciones de voltaje.

LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA

Bombas Siemens para riegos, auto-cabenes e industriales. PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO Siemens Industria Eléctrica S.A. Zaragoza, 29. — Teléfono 24.809. SEVILLA

COLOQUELAS Y OLVIDELAS CAMBIE EL CARTUCHO DE SU FILTRO DE ACEITE CADA 15.000 KMS. DE RECORRIDO. LA NUEVA Y MARAVILLOSA BUJIA «AC» CON ELECTRODOS DE «ISOVOLT» De venta en los principales Garajes y establecimientos del ramo.

COLOQUELAS Y OLVIDELAS

MADRID

Ha sido detenido un estudiante que se supone complicado en la broma dada al parlamentario catalán señor Gassols

El Jefe del Gobierno recibe a los Embajadores de Cuba y Argentina

EN EL ASILO DE HERMANITAS DE LOS POBRES

Un acogido hierre gravemente a una hermana de la Caridad y a un compañero

Madrid 2.—En el Asilo de Hermanitas de los Pobres de la calle Doctor Cortezo, el asilado Francisco Manzano dió una puñalada a la religiosa Sor María Matilde.

Luego se dirigió al salón donde estaban los acogidos, y dirigiéndose a Pablo Martín González, le infirió una herida importante.

Dijo que la herida a la hermana de la Caridad se la había producido porque le había reprendido.

Añadió que con el acogido Martín González había tenido una discusión la noche anterior, y que había herido a la hermana, no le costaba ningún trabajo matar a otro más.

LA OFICINA DE PROPAGANDA DE LA OBRA DE LA REPUBLICA

Madrid 2.—El Ministerio de Agricultura ha acordado que se cree una sección destinada al estudio de la propaganda de la obra de la República con la denominación de Oficina de Propaganda de la Obra de la República.

El consejo ordenador de la Economía Nacional ha sido el encargado de la ordenación y funcionamiento del servicio.

Con el fin de estudiar el desarrollo de la propaganda en el extranjero, el Ministerio designará las personas que realicen dicho estudio en Italia, Alemania y Francia.

LOS RECAUDADORES DE CONTRIBUCIONES E IMPUESTOS QUEDAN AUTORIZADOS PARA COBRAR PREMIOS SOBRE LAS CUOTAS QUE RECAUDEN EN PERIODO VOLUNTARIO

Madrid 2.—La «Gaceta» publica una orden disponiendo que los recaudadores tienen derecho a percibir un premio de cobranza sobre las cuotas que recauden en período voluntario, e ingresarán en el Tesoro el recargo de una décima sobre las cuotas de territorial e industrial, con destino a remediar la crisis del trabajo, con arreglo a lo establecido en la ley de 11 de Marzo del año actual.

Advertisement for 'CINE SAN FERNANDO' featuring various films like 'SEVILLA DE MIS AMORES' and 'LA PELICULA MAS DISCUTIDA DE RAMON NAVARRO'.

Advertisement for 'MUEBLES' (furniture) with details on prices and locations.

Advertisement for 'Almacenes del Duque' with promotional text about rebates and seasonal goods.

Provincias

En Barcelona se tributa un homenaje de simpatía al diputado don Ventura Gassols

El próximo viaje de S. E. el Presidente de la República a Ferrol

HALLAZGO DE UN CADAVER

¿Se trata de un crimen?

San Sebastián 2.—Ayer tarde uno de los sirvientes del caserío de Sein, emplazado en Oyarzun, salió a cortar estacas, y al disponerse a hacerlo, encontró cerca de uno de los matorrales el cadáver de un hombre, cubierto por la maleza y con la cara llena de bichos.

Sobre el cadáver hallóse un periódico que tenía la fecha del 25 del mes en curso.

También se recogieron varios documentos, por los cuales se vino en conocimiento de que llamábase Fermín Salvador Roca, de veinte y ocho años, natural de Oviedo.

Se intervino asimismo un pasaporte extendido en Montreal y una carta de una señorita, en la cual dolíase ésta de la ausencia que por largo tiempo teníanlos separados.

El cadáver vestía ropas en buen uso y llevaba una sortija de oro, un reloj de plata y en los bolsillos del chaleco diez y ocho pesetas en plata y dentro de la cartilla militar un resguardo del Banco Hispano Americano por valor de diez y ocho mil pesetas.

En el cadáver no se observan señales de violencia y se ignora si se trata de un suicidio ó de un accidente casual, aún cuando otras versiones dan por seguro que se trata de un crimen, cometido en sitio distinto al que ha sido hallado el cadáver, suponiéndose que fue traído allí después de cometido el suceso.

Mañana se procederá a la limpieza del cadáver y se sacarán las consecuencias a que haya lugar.

UN DISCURSO POLITICO DEL SR. LERROUX

Zaragoza 2.—El día 10 del corriente se celebrará un mitin en la plaza de toros.

En dicho acto pronunciará un importante discurso político don Alejandro Lerroux.

UN SARGENTO DE CARABINEROS APELEADO

San Sebastián 2.—En el Hospital militar ingresó un sargento de Carabineros, que hallábase de servicio en San Juan de Lezo.

El sargento en cuestión fue apeleado por unos individuos, que lo dejaron tendido en el suelo y privado del conocimiento.

Cuando recibió el sentido, comenzó a hacer disparos, al ruido de los cuales acudieron los compañeros de Cuerpo.

Los agresores del sargento habíanse puesto en fuga y todavía no han sido habidos.

DETENCION DE UNOS COMUNISTAS QUE CELEBRABAN UNA REUNION CLEDESTINA

Barcelona 2.—En un bar de la calle Fernandina, fueron detenidos por la policía treinta y un individuos afiliados al partido comunista, los cuales hallábase celebrando una reunión clandestina. Estos comunistas son obreros de la Sección del vidrio.

CON MOTIVO DEL INCIDENTE DE AYER

Homenaje de simpatía a don Ventura Gassols

Barcelona 2.—En el expreso llegó el diputado catalán don Ventura Gassols.

Como desagradó a la agresión de que ayer fue víctima acudieron a la estación para recibirle, además de las autoridades locales, representantes de los Centros de izquierda catalana, de diversos Corporaciones, numeroso público gobernador civil de Lérida y Tarragona, etc.

Al aparecer el tren en aguas sonó una fuerte ovación, que se hizo mayor al aparecer en la ventanilla del coche el señor Gassols, que venía acompañado de su esposa.

Al descender del vagón el señor Gassols, el presidente de la Generalidad le dió un fuerte abrazo, que duró varios segundos.

El público formó una manifestación, que iba delante del coche en que el diputado catalán se dirigía a la Generalidad, por las calles Claris, Concejo de Ciento y Paseo de Gracia.

A la puerta del palacio de la Generalidad se había estacionado bastante público, que obligó al señor Gassols a salir al balcón del edificio para dar las gracias por el homenaje que se le hacía.

Dijo que Cataluña, ante los atropellos, se muestra serena, y que es

Extranjero

La Prensa polaca protesta contra la ley dictada en Alemania que perjudica a los judios

El príncipe de Gales, enfermo

BERLIN Y LOS ESTADOS ALEMANES DEL SUR

Berlin.—El presidente del Reich, en nuevos decretos leyes, se propone terminar con la actitud de intolerancia de los Estados del Sur.

En uno de estos decretos se autoriza formal y definitivamente el uso de uniforme a los nazis, retirándose a los Gobiernos de los distintos Estados la facultad de interponer el veto en su territorio.

Otro decreto autoriza las manifestaciones al aire libre, haciendo extensiva dicha ley a todos los Estados, que no tendrán poder para modificarlas.

La irritación y el descontento de los Estados del Sur contra el Gobierno del Reich aumenta de día en día.

AVIADORES YANQUIS A CHINA

Nankin.—El Departamento de Estado de Washington, accediendo a lo solicitado por China, ha autorizado a un grupo de aviadores militares americanos para que, al mando del coronel Jowet, se dirijan a Shanghai, en calidad de oficiales instructores de los alumnos de aviación chinos.

LA REVISION DE TRATADOS

Varsovia.—La política de revisión de los Tratados, preconizada por Alemania, encuentra la más viva oposición en toda Polonia.

El pueblo exterioriza en imponentes manifestaciones su adhesión al Gobierno, dispuesto a defender sus fronteras del Oeste y hacer respetar el Estatuto de la ciudad libre de Dantzig.

TERREMOTOS EN MEJICO

Mejico.—Nuevas sacudidas sísmicas se han producido en el Estado de Colima.

La ciudad de Comotlan ha sido en parte destruida, y el pueblo de Cuyatlán ha quedado convertido en ruinas.

Faltan detalles, a consecuencia de estar interrumpida toda comunicación con la capital.

EL PRINCIPE DE GALES, ENFERMO

Londres.—El príncipe de Gales se halla enfermo con un enriamiento, contraído, según parece, en Nottingham, donde estuvo visitando diversas obras sociales, de las que es patrón.

El príncipe salió de Nottingham en avión y al llegar a su domicilio, en Port Belvedere Sunningdale, se sintió enfermo y avisó a su médico particular, que le ordenó guardar cama.

EL PROYECTO DE EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

París 2.—El Gobierno ha presentado a la Cámara el proyecto de equilibrio presupuestario, que ha sido declarado de urgencia.

El citado proyecto no se basa en la elevación de tarifas ni en nuevos impuestos, sino en una reducción de grandes masas presupuestarias, especialmente en el capítulo de Guerra.

ENCUENTROS SANGRIENTOS ENTRE NACIONALISTAS Y COMUNISTAS

Resultaron varias personas muertas y numerosas heridas

Berlin 2.—Los encuentros sangrientos entre los adversarios políticos continúan.

En esta ciudad un numeroso grupo nacionalista ha sido rodeado por varios individuos que montando motocicletas pasaron a gran velocidad por delante del mismo, haciendo numerosos disparos.

En Drama se ha establecido una verdadera batalla campal entre bandos de estos mismos partidos.

A consecuencia de la colisión han resultado cinco personas muertas y ocho gravemente heridas.

UNA LEY ALEMANA QUE PERJUDICA A LOS JUDIOS

Varsovia 2.—Un periódico comenta la ley recientemente votada por la Dieta de Prusia relativa a los bienes pertenecientes a los judíos establecidos en dicho territorio.

Dice que en caso de que la misma perjudique a los judíos polacos, el Gobierno de Varsovia tendrá que hacer valer los derechos de los mismos para impedir que sean holgados.

LOS CAMPESINOS DE VARSOVIA CONTRA LA POLICIA

Varsovia 2.— Los campesinos han agredido a los policías que salieron a su encuentro para reprimir el asalto a una granja en la región norte del país.

Fuerzas del Ejército cuidan del orden.

Los campesinos recibieron a los agentes a pedradas y tiros.

Han resultado muertos seis campesinos y quince gravemente heridos.

BODA DE PRINCIPIES

Londres.—Se ha celebrado la boda del príncipe Gustavo Adolfo, hijo del príncipe heredero de Suecia, con la princesa Sibilla, hija de los duques de Sajonia Coburgo Gotha.

La ceremonia ha tenido lugar en el castillo de Callenberg, residencia de los padres de la novia.

Audiencia

Una información suplementaria

Ante tribunal de jurados comenzó esta mañana en la Sección Primera la vista de una causa del Juzgado de la Magdalena contra Carmen Martínez Mejías, autora de un delito de corrupción de menores.

Llegada la prueba testifical, el representante del Ministerio fiscal solicitó de la Sala la suspensión de la vista, para practicar una información suplementaria, en vista de las manifestaciones hechas por la testigo Amelia Peña Cruz.

El defensor se opuso a la petición fiscal; pero la Sala acordó acceder a la suspensión de la vista.

Se pedía para la procesada la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión.

Espectáculos

Cine Neveria Universidad

DESDE HOY DOMINGO

MAMA

La obra cumbre del Cinema Hispano basada en la teatral de Gregorio Martínez Sierra, por Catalina Barceña y Rafael Rivelles

Producción FOX es español

Entrada única, 0,60

La Playa

HOY

El Doctor Frankenstein

Autor del Monstruo

Entrada 0,50

CINE SAN LORENZO

Entrada única, 0,50

HOY DOMINGO

El Hijo Pródigo

Por Laurence Tiber

Funciones para el domingo 3

COLISEO ESPAÑA. EMPRESA S. A. G. E. Tfno. 25.375.—A las 7 (vermouth), a las 9 y a las 11, «AY, que me caigo» Butacas patio, 1,25.

CINE SEVILLA.—«Claro de Luna», por Laurence Tiber.

El lunes: «Españación del Dr. Fu Manchú», Único día.

CINE SAN LUIS.—«El Código penal», en español.

CINE TRIANA (Procurador, 29). Domingo, «Universidad porruca», en español, y «Camino del infierno». Creación de Juan Torera y María Alaba. La mejor película sonora hablada en español. Última exhibición.

NEVERIA LA ALICANTINA.—Cine sonoro: «The Judex», en español, por María Ladrón de Guevara, José Crespo y Rafael Rivelles.—Cine mudo: «Mujeres que mienten».

CINE CAMPOAMOR (Plaza de Jáuregui).—«Cheri-Bibi», por María Ladrón de Guevara y Ernesto Vilches.

CINE CINEMA.—Desde las 5 de la tarde, estreno de los episodios 6.º, 7.º, 8.º, 9.º y 10.º de la grandiosa serie sonora «El terror de las praderas», por Ken Maynard.

El lunes: Última proyección de los episodios 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º, 8.º, 9.º y 10.º (toda la serie completa), de «El terror de las praderas», por Ken Maynard.

CINE HISPANO. (Alameda).—«Tripoli», por Esther Ralston.—El lunes: «Odette», por Francisca Bertini.

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA.—Hoy domingo, «Las Luces de Buenos Aires». Último día.

El lunes: «Amor entre millonarios», por Clara Bow. Único día.

CINE VILLA SOL (Alameda de Hércules).—Precios: Butacas, 0,50; preferencia, 0,30; general, 0,20. «Escalvas de la moda».

Advertisement for 'Tresmales' (hair tonic) and 'Trilysin' (biological tonic) with descriptive text and a logo.

EDICION DE LA MANANA

DEL MUNICIPIO

UNA NOTA DEL ALCALDE ACCIDENTAL

El servicio de agua filtrada para los vecinos de Heliópolis.—La suscripción para las Colonias escolares.

El alcalde accidental, señor Sánchez Suárez, ha facilitado la siguiente nota: «Con referencia a un suelto publicado en un periódico de la localidad, que insistía en la protesta por suspensión del servicio de agua filtrada a algunos vecinos de Heliópolis, y dejando a un lado el contenido capcioso del referido suelto, citándose a contestar la reclamación entablada desde las columnas del citado periódico, he de hacer público, para conocimiento de la opinión, los siguientes datos: En 4 de mayo se incoó por la sección administrativa de aguas un expediente de virtud de un oficio del recaudador de un oficio del recaudador de agua filtrada, que proponía la adopción de alguna medida, aparte del procedimiento de agrasmo, contra numerosos vecinos de Heliópolis, deudores a la Administración Municipal por suministro de agua filtrada. El día 9 de dicho mes informé a la precitada sección administrativa a la alcaldía, proponiendo la ejecución de lo dispuesto por la ordenanza fiscal respectiva en dichos casos de morosidad, o sea, la suspensión del servicio, el 12 del mismo mes, al alcalde propietario, señor Bandera, se conformó con la anterior propuesta, y decretó que se cumpliera a los deudores para hacer efectivos sus recibos en la recaudación de arbitrios hasta el 23 del mismo mes, previniéndoles que, de no hacerlo, les sería cortado el servicio. El 14 apareció en la Prensa local el aviso que publicaba este acuerdo de la alcaldía; llega el día 25, y el recaudador ofía a la sección administrativa, notificando a la misma que habían satisfecho sus recibos ocho abonados al servicio, por lo que, el día 30 del antecedente mes se ordenó al ingeniero director que se procediese a la suspensión de todos los que no habían pagado, que se relacionaban en dicha orden. Al cabo de un mes de cursada dicha orden al ingeniero director del servicio, esta alcaldía quiso tener con los vecinos de Heliópolis, afectados por esta medida, la atención de darles un nuevo plazo de 24 horas para liquidar sus débitos o renovar sus contratos, según el caso de cada uno. Y esto es todo. Ni atropello, ni método Ollendorf, ni inafabilidad. Está ya terminada la organización de las Colonias Escolares, que comprenden este año a más de mil niños y niñas, y a cuyo sostenimiento dedicará su esfuerzo económico el Ayuntamiento, que continuará esta labor humanitaria poniendo de su parte cuanto pueda en sus atenciones y bienestar. He de hacer un llamamiento al pueblo de Sevilla, rogándole encarecidamente contribuya a la suscripción para ayudar a la realización de esta benéfica obra, y aprovechando esta ocasión para notificar a algunas personalidades que se han negado a contribuir, que ni por su elevada posición económica, ni por otras circunstancias especiales que en ellos concurran, han debido tomar tal determinación, y por este conducto les ruego en nombre de los niños pobres de Sevilla, continúen prestando su ayuda en pro de los desvalidos, a cuyo efecto les serán de nuevo presentados ios recibos. Como todos los años, y contando con la benevolencia de los directores de periódicos de la localidad, se publicarán las listas de los señores donantes, pero también se publicarán las listas de aquellos otros que nieguen su óbolo para el sostenimiento de tan antigua como caritativa labor social.»

Vida societaria

Sobre una detención. Firmada por Rafael García López, uno de los miembros de la Comisión que visitara recientemente al gobernador civil para exponerle la situación de los obreros en paro forzoso, recibimos una carta en la que el firmante estima arbitraria la detención de su camarada Manuel García, y afirma que los visitantes del gobernador se limitaron a exponerle el deseo de hallar trabajo.

Telegramas a Madrid. «El Sindicato de obreros electromecánicos de Sevilla al presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernación.—Este Sindicato, que consta de 800 afiliados, protesta energicamente de clausura de Sindicatos y detenciones arbitrarias de obreros revolucionarios y la libertad de los camaradas Sans y Sotillo, arbitrariamente detenidos.—La Directiva.»

«Señor ministro de la Gobernación.—Los obreros y obreras de la Cerámica de San Juan de Aznalfarache protestan energicamente paralización gobernador de Sevilla; exigimos reapertura de Sindicatos, inmediata libertad presos gubernativos.—En nombre 500 afiliados. El Comité.»

«Ministro la Gobernación.—Madrid.—Sindicato regional productos químicos, en nombre de 1.500 afiliados, protesta energicamente de las diarias provocaciones del gobernador, unico culpable de próximos conflictos. Exigimos libertad detenidos gubernativos y apertura Sindicato obrero.—El Comité.»

Una nota de la Sociedad «El Progreso». El Sindicato de confiteros y sus afines «El Progreso», pone en conocimiento de todos sus afiliados que cumpliendo este Comité directivo el acuerdo tomado en junta general del gremio el día 15 de Junio, en lo que se refiere a los siete días de vacaciones, ha sido comunicado convenientemente al presidente de la patronal y por medio de la circular acordada a los patronos en general, para que nunca alegaran ignorancia, no habiendo recibido este Comité contestación alguna, lo que estima una descortesía.

Le encarecemos a todos los camaradas, cobradores y delegados (y donde no lo haya sea un determinado camarada que designe el resto de los trabajadores), hagan la pregunta sobre la circular mandada a su respectivo patrono para los efectos oportunos, y con la contestación que les den deben pasarse por esta Secretaría.—El Comité.

Espectáculos. CINE BETIS.—«Los pantanos de Zanzibar», por Lond Chaney.

ATENEO

Una lectura interesante

Anoche dió en el Ateneo lectura a la introducción y primer capítulo de su libro inédito, próximo a aparecer, «Un año de la República en Sevilla» el joven y prestigioso redactor de «El Correo de Andalucía» don Enrique Vila. Presidió el acto el ilustrado investigador y erudito don Miguel Bago Quintanilla, acompañándole en el estrado el presidente de la Sección de Literatura, don José María del Rey.

Este presentó al señor Vila con palabras afectuosas y muy justas alabanzas. A continuación, el señor Vila, después de unas elocuentes palabras preliminares acerca de la iniciativa y gestación del libro que próximamente va a ponerse a la venta, y de hacer constar que al trazar sus páginas ha ido solamente guiado por la imparcialidad, dió lectura al primer capítulo, de los cuatro en que se divide principalmente la interesante obra.

En cada capítulo se relatan los sucesos acaecidos en nuestra ciudad durante el mando de cada uno de los cuatro gobernadores civiles que la han regido en el término del primer año de la República.

El relato es ameno y la prosa fluida y ligera, como corresponde al carácter de reportaje que se ha impreso al libro.

Los capítulos se encuentran ya en período ejecutivo y tenían que abarcar doble cantidad de la corriente. Se consulta el caso con el presidente de la Diputación y éste ordena al agente ejecutivo que entregue la cédula sencilla, ya que la entidad no puede perder.

Al conocer el nombre de la persona, los jefes de servicio no sólo se apresuraron a entregar la cédula sin recargo alguno, sino que se prorratean la cantidad y la abonaron ellos. La viuda del gran músico tiene frases de gratitud para aquellos hombres que tienen la delicada atención de no cobrarle por respeto y recuerdo al que tantos días de gloria dió a la música española.

Don Tomás Bretón (hijo) da las gracias, emocionado, en nombre de la venerable anciana, que tiene que abandonar su patria para poder vivir decorosamente.

Al día siguiente de ocurrir esto, la venerable familia del artista sin igual se presenta en la Diputación a dar las gracias a su presidente por los favores recibidos, y es entonces cuando aquella autoridad dispone le sea entregado un donativo con arreglo a sus disponibilidades.

Al conocer estas noticias nos hemos presentado en la casa de huéspedes de la calle Gravina, 35, donde nos han dicho que hace tres días se marcharon con dirección a Cádiz para embarcar con rumbo al Brasil. ¡Triste fin el de los familiares de los grandes hombres!

Seguramente las obras del gran artista del pentagrama seguirán dando después dinero. «La verbena de la Paloma», sobre todo! Pero será tan exigua la recaudación, que los familiares, antes de que la miseria se ensañe sobre ellos en la patria del músico, prefieren emigrar a continuar viviendo aquí, donde ó no han sabido de su desgracia ó no han podido remediarla.

UNA INFORMACION QUE NO "HEMOS HECHO"

La viuda del insigne músico Bretón y su hijo pasan por Sevilla con dirección a Cádiz, donde embarcarán para América

Aquí se les "obsequia" con las cédulas y se les entrega un donativo

Cuando la noticia llega al repórter ya se han marchado a Cádiz los personajes. En Sevilla ha permanecido varios días, recorriendo un calvario, la distinguida dama doña Carmen Ayello Alvarez, viuda del inmortal músico español don Tomás Bretón, autor, entre otras obras cumbres, de «La Dolores» y de «La verbena de la Paloma».

No hace mucho se ha celebrado en Madrid un homenaje al insigne maestro Bretón; pero esto de los homenajes es cosa fugaz y no se consigue otra cosa que laureles.

La viuda del maestro Bretón, con su hijo don Tomás Bretón Ayello y la esposa de éste, doña Rosario Ortega Macías, llegaron a Sevilla hace ocho ó diez días, hospedándose en una modesta pensión de la calle Gravina, 35.

Se proponían marchar al Brasil, donde la distinguida viuda del músico tiene unos parientes en buena posición. Ellos no tienen más que la alcurnia de su nombre, la gloria de llamarse el hijo de Bretón y... ni una peseta.

El primer tropiezo lo obtienen al pretender obtener la cédula para el pasaporte. Les cédulas se encuentran ya en período ejecutivo y tenían que abarcar doble cantidad de la corriente.

Y esta información, que no hemos hecho a su tiempo, hablando con doña Carmen Ayello Alvarez, viuda de Bretón, la hacemos ahora incompleta, desahogada, falta de los datos más interesantes.

No nos queda más que desearles un viaje feliz y que la pena que llevan al abandonar la patria se traduzca en bienandanzas en el lugar que fijen su residencia.

Recomendamos a todos nuestros afiliados y simpatizantes no dejen de asistir a esta charla, de la que sacarán enseñanzas benéficas.—La Comisión pro cultura.

Se convoca a todos los socios y afiliados del partido republicano radical, Feria, 161, a las asambleas que para la constitución del Centro Instructivo Republicano Radical y elección de la Junta directiva que ha de regir, se celebrará en el local social el día 4 del corriente, a las diez su noche.

Es necesario la justificación de afiliado al partido.—Por la Comisión organizadora, el secretario, José Vega Mateos.

Federación provincial de Asociaciones y Patronales agrícolas

Sobre las ventas de trigos

Desearios en todo momento de servir los intereses de los agricultores, ha sido preocupación constante de esta entidad el sostener los precios de trigos existentes en primero de Junio.

Este criterio está suficientemente justificado por la exorbitante alza de jornales y la perspectiva nada halagüeña para la economía agrícola.

Consecuente con esto, hemos elevado al señor Ministro de Agricultura nuestra respetuosa protesta ante la autorización de importaciones para épocas en que la cosecha andaluza (en vías de recolección) puede abastecer, y abastecer (ya hecho, a toda la industria harinera nacional.

Por diversos telegramas cruzados con el Ministerio, hemos visto cómo el Gobierno trataba de eludir respuesta categórica a nuestras afirmaciones, y por habernos de importancia se nos han hecho proposiciones de compra sin aceptar el legítimo precio a que aspiramos (53 pesetas libres al productor), poniéndonos trabas en cuanto a forma de pago, condiciones de envío, etcétera.

Los agricultores sevillanos, que íntimamente unidos han respondido a nuestro llamamiento, no han verificado operaciones de venta, es por el Gobierno trataba de eludir respuesta categórica a nuestras afirmaciones, y por habernos de importancia se nos han hecho proposiciones de compra sin aceptar el legítimo precio a que aspiramos (53 pesetas libres al productor), poniéndonos trabas en cuanto a forma de pago, condiciones de envío, etcétera.

Desesperanzados ya de conseguir por mediación del Ministerio un intervencionismo que fuese la salvación de los agricultores, y tranquilos de haber puesto en la defensa de sus intereses cuantos medios estuvieron a nuestro alcance, damos a continuación copia del último telegrama dirigido a Madrid, que ratifica la actuación llevada a cabo por este organismo sobre dicho asunto.

«Madrid.—Subsecretario Ministro Agricultura.—Visto telegrama Subsecretaría 23, hemos puesto conocimiento ese Ministerio ofertas trigos significativas compromisos asociados mantenerlas. Reiterados requerimientos nuestros sólo obtienen concretas, dilatorias o inadmisibles contestaciones Ministerio y harinero Masjerres causando perjuicios indudables acreedores dificultades sufridas productores trigos. Rogamos respetuosamente ofrecimientos comerciales concretos admisibles o terminación esperanzas concebidas por intervención ministerio justa valoración productos campo indispensables para sostener bases de trabajo más altas de España. Esperamos contestación telegráfica urgente. Le saludamos.—Federación Patronales Agrícolas.»

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

NOTICIAS

Ayer sábado ha hecho su primer informe ante la Sala de lo Civil de esta Audiencia nuestro distinguido amigo el culto letrado y diputado Cortes don Federico Fernández Castillejo.

El motivo de su informe ha sido por vista de la apelación de un juicio declarativo procedente del juzgado de Córdoba, sobre interpretación de condiciones de un contrato de arrendamiento de una conocida industria cordobesa. La importante cuestión de Derecho que se ventila fué tratada por el señor Fernández Castillejo con su habitual elocuencia, conocimientos y doctrina jurídica.

BARCELONA-Majestic Hotel

PASEO DE GRACIA. Primer orden. 200 habitaciones. 10 cuartos de baño. Orquesta. Precio moderado. El más concurrido. El próximo martes 5 de los corrientes, a las doce horas, tendrá lugar en las Casas Capitulares la subasta de reses, que procedentes de pérdida, se encuentran en la Dehesa de Tablada.



Después de larga ausencia de su tierra, en cuyo teatro del Duque hizo aquellas inolvidables campañas como intérprete principalmente de muchas sevillanas—que son gracia, salero y donaire—, hemos tenido el gusto de saludar a la simpática tipe Pepita Martelo, que ha pasado el día de ayer con sus familiares, continuando desde hoy su actuación por provincias, como destacada figura en la notable compañía Estévez-Lorente.

El tren correo de Badajoz, salió anoche de Mérida para Sevilla con tres horas de retraso, llegando a esta capital con igual retraso después de la oficial de llegada.

Marchó anoche en el expreso a Madrid don Antonio Moreno Artega.

Ingresos efectuados en el día 1 de Julio en la Caja municipal: Arbitrios ordinarios, 49.105,97 pesetas. Arbitrios indirectos: Carnes, 4.633,55. Vinos, 2.705,80. Arbitrios extraordinarios (leyes 1914), 5.943,91. Total pesetas, 62.300,03.

Los rateros actúan

Una cartera : : : : En un tranvía de la Macarena le quitaron una cartera al médico don Adrián Bermejo, que habitaba en San Luis, 5. La cartera contenía el carnet de médico, documentos de interés y cien pesetas, que es lo único aprovechable para usted, señor ratero.

COLISEO ESPAÑA

Temperatura constante 23 GRADOS GRAN SEMANA METRO Lunes 4 WU-LI-CHANG (en español) Martes 5 CHERI-BIBI (en español) Miércoles 6 EL BESO (Greta Garbo) Jueves 7 La Canción de la Estepa Viernes 8 Haciendo de las suyas (en inglés) LOS CALAVERAS (en español) Sábado 9 POBRE TENORIO (Buster Keaton) Domingo 10 LA MUJER X (en español)

Partido Republicano Radical Socialista

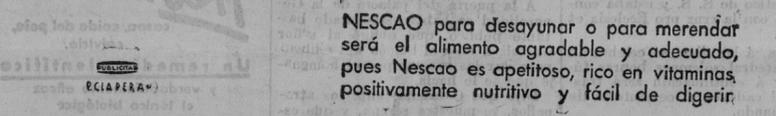
Sobre una nota aparecida en la Prensa días pasados, firmada por el obrero municipal cesante, Antonio Reyes Rioja, comentando la mala actuación de los tenientes de alcaldes Sánchez Suárez, López Martínez y Azcona, tenemos el gusto de aclarar al ciudadano Reyes, no son radicales socialistas los mencionados municipales, pues si bien esta Agrupación local los elevó a los cargos que ocupan, en las célebres elecciones del 12 de Abril, fueron baja en nuestras filas, hace ya bastantes meses.—El secretariado.

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA

HOY DOMINGO Las luces de Buenos Aires ULTIMO DIA El lunes, Amor entre millonarios Por Clara Bow. - Unico dia.

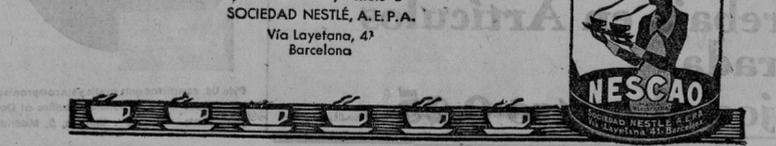
Discos de Gramófonos

Los últimos modelos CASA SIN BALCONES



GENTE JOVEN...

que estudia o empieza ya a trabajar... Han llegado a la edad crítica en que el desarrollo del organismo adquiere más importancia y puede tener mayores consecuencias... NESCAO para desayunar o para merendar será el alimento agradable y adecuado, pues Nescao es apetitoso, rico en vitaminas, positivamente nutritivo y fácil de digerir



Y A hemos empezado nuestras HERMOSAS REBAJAS con motivo de NUESTRO PROXIMO BALANCE el que queremos hacer con los menos géneros posibles Como a los precios que vendemos son increíbles sólo tres precios le ofrecemos hoy para que formen idea de los demás: FANTASIA NOVEDAD, mil colores metro 0,20 SEDA CRUDA, garantizada muy ancha 1,95 CRESPONES seda natural, lisos y dibujos 1,95 Aproveche esta ocasión, aunque en la Ciudad de Londres CERRAJERIA, ESQUINA A CUNA siempre encontrará más gangas que en ningún otro lado. REBAJA COMO LA QUE HEMOS EMPEZADO NO LA HARA NADIE JAMAS CERRAJERIA, ESQUINA A CUNA La Playa más Hermosa é Higiénica y SANLUCAR DE BARRAMEDA

REALIZACION FORZOSA Disolviéndose la sociedad propietaria de los Almacenes de Tejidos LA PAZ en fin de Julio, es preciso reducir las existencias aunque sea a cualquier PRECIO, por este orden: Servilletas y haberitos niño desde 0 05 Calcetines y medias de señora > 0 30 Batistas estampadas > 0 50 Sedas estampadas > 1 25 Opales lisos y estampados > 0 75 Almohadas confeccionadas > 0 95 Sábanas cámaras > 3 95 Colchones para matrimonios > 7 00 Gases de seda natural > 1 00 Camisetas seda caballeros > 1 45 Vestidos crespón confeccionados > 2 95 Piezas Grano de Oro, clase extra . 9 25 Rosete muy ancho desde 0 65 Toallas rusas > 0 55 Sábanas rusas > 2 95 Camisas Sport esterilla > 2 95 En albornoces y artículos para baño, precios ruinosos Equipos para novios, completísimos, al precio que los quieran.—Para vendedores grandes descuentos. Ventas exclusivamente al contado. Si duda usted de cuanto esta casa ofrece, vean sus ESCAPARATES Puente y Pellón, 1, esquina á Encarnación

ALMACENES DE VELASCO FRANCOS, 40 Y CHAPINEROS, 4 EXTRAORDINARIAS REBAJAS POR FIN DE BALANCE

SE TRATA DE PREMIOS EN METÁLICO: SIMPLEMENTE, ESCRIBA UD. UNA CARTA!

2.500 PTAS. DE PREMIOS EN METÁLICO

SE OFRECEN EN EL CONCURSO DE CARTAS SOBRE NEUMÁTICOS GOODYEAR (El plazo de admisión se cierra a las doce de la noche del 7 de julio.)

AUN TIENE UD. TIEMPO DE INSCRIBIRSE! PIDA DETALLES AL REVENDEDOR DE GOODYEAR MÁS PRÓXIMO

LISTA DE PREMIOS: Premio mayor Ptas. 1.000, Segundo premio Ptas. 500, Tercer premio Ptas. 250, 15 premios de 50 pesetas.

Si alguno de estos premios le vendría bien, no espere ni un día más. Visite al revendedor de Goodyear más próximo e inscribáse para el Concurso de Cartas sobre Neumáticos Goodyear.

que sobre los de cualquier otra marca? Enviar la carta al Jurado del Concurso de Cartas sobre Neumáticos Goodyear, Núñez de Balboa, 30, Madrid.

GOODYEAR

BARCELONA: Paseo de Gracia, 93, Teléfono 70881. BILBAO: Elicano, 6, Teléfono 11643. SEVILLA: Almirante Lobo, 5, Teléfono 22608. EN EL MUNDO ENTERO MÁS PERSONAS CORREN SOBRE NEUMÁTICOS GOODYEAR QUE SOBRE LOS DE CUALQUIER OTRA MARCA

Indicador Económico

0'10 por palabra. Pago anticipado.

Medicos, Alquileres, Ventas, Ofertas, Demandas, Perdidas. Includes various notices and advertisements for medical services, real estate, and business opportunities.

El Liberal: Es el diario mejor informado en toda la Región Andaluza. 2 pesetas al mes.

El Hogar Español: SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO HIPOTECARIO. MADRID. Prestamos a interés módico.

Purgaciones, Flujos, KIRKOFF. ¿Queréis preservaros de enfermedades venéreas? Usad el KIRKOFF.

Empresa Casal: AUTOMOVILES PARA VIAJEROS. LINEA DE ALCALÁ DE GUADEIRA. Oficinas, Almirante Lobo, 13.

Empresa San Miguel: Servicio diario de ómnibus Sevilla a Ronda e intermedios. Salidas, 7 de la mañana.

Deutsche Gold- und Silber-Scheideanstalt Frankfurt a - M. Cianuro de Sodio 128/130 g.

Willy Mengel-Valencia: Plaza Emilio Castelar, 18. Dirección Postal: Apartado núm. 346.

AGLON AUTO-OIL. AHORRA TIEMPO DINERO Y REPARACIONES. Servicio de Automóviles de viajeros entre Sevilla y Alcalá del Río.

Solale SABOR NARANJA. Los pequeños deben estar alegres. Cuando note en ellos malhumor ó tristeza, generalmente es debido a un resaca intestinal.

MAGNESIA S. PELLEGRINO. Además de ser EL PURGANTE MÁS EFICAZ y el MÁS AGRADEABLE es también el MÁS ECONÓMICO. PURGA, REFRESCA, DESINFECTA.

CALZADOS LA CUBANA. CALLE LINEROS, 9. SEVILLA. Interesa a su numerosa clientela y al público en general por su extenso surtido.

COMPRES. AHORRA TIEMPO DINERO Y REPARACIONES. Servicio de Automóviles de viajeros entre Sevilla y Alcalá del Río.

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 2 de Julio
Máxima al sol 00,0
" a la sombra 36,0
Mínima 19,6

El Liberal

SANTOS DE HOY

San León II, pp. y cf.

JUBILEO.—Religiosas Salesas.

En su residencia de las cercanías de Londres ha fallecido el ex rey de Portugal

La primera noticia : : : : :
Madrid 2.—Esta tarde, a las dos, ha fallecido en su residencia de Euegelpart, emplazada en las cercanías de Londres, el ex rey de Portugal don Manuel. En la indicada residencia se efectuó hace pocas semanas un importante robo.

Detalles del fallecimiento.
Londres 2.—Se ha confirmado la noticia de la muerte del ex rey de Portugal. Don Manuel de Braganza falleció a las dos y media de la tarde, a consecuencia de la inflamación de las amígdalas.

Ayer asistió al campeonato internacional de tenis, en unión de don Alfonso de Borbón : : : : :
El ex rey de Portugal era muy aficionado al tenis y figuraba como

ALGUNOS DATOS BIOGRAFICOS

Manuel de Braganza y de Orleans habia nacido el 15 de Noviembre de 1889; contaba, pues, al morir cuarenta y tres años.
Fue proclamado rey de Portugal como consecuencia del atentado de Terreiro do Pazo, en el que perdieron la vida casi simultáneamente el rey Carlos y el príncipe heredero el 1.º de Febrero de 1908.

En la misma noche el Consejo de ministros que presidía el dictador Joao Franco, hizo la proclamación de Manuel II, hijo menor del matrimonio del rey Carlos de Braganza y de la reina Amelia de Orleans.
El reinado de Manuel II fué brevísimo. Aún los historiadores más afectos a la casa de Braganza reconocen que el joven príncipe no tenía ni aptitudes ni vocación para el elevadísimo puesto a que le había llevado la tragedia.

No fueron hábiles sus pasos en la revuelta y peligrosísima política portuguesa.
Obediendo a sugerencias del Consejo de Estado, Manuel II formó un Gobierno de amplia concentración monárquica, que presidió el almirante Ferreira de Amaral, cuya principal finalidad fué la de tratar de pacificar el espíritu público con una política que borrara por completo todo lo hecho por la dictadura franquista, causante de la tragedia de Terreiro do Pazo.

Unos viajes hechos por el joven rey a España, Francia e Inglaterra, fué motivo de una violentísima campaña por parte de los republicanos, que interpretaron los viajes en el sentido de que Manuel II había acudido al extranjero a buscar auxilios para sostener y afirmar la vacilante monarquía portuguesa.

La intensísima y revolucionaria labor de la minoría republicana en las Cortes y el ambiente de franca y abierta hostilidad que en el pueblo tenía la monarquía, hacían inestables todas las situaciones ministeriales, sucediéndose cinco Gobiernos en menos de año y medio.

La situación del país era en extremo difícil. Los negocios públicos marchaban desastrosamente, tanto por la inestabilidad de los Gobiernos como por la ineficacia del personal gobernante. La Hacienda pública estaba completamente arruinada, lo que venía a agravar extraordinariamente la situación.

Paralelamente, las sociedades secretas intensificaban de un modo extraordinario su actividad. Ya ellas, especialmente la Carbonaria, que antes de la muerte del rey Carlos era un verdadero poder frente al real, habíase presentado de un modo extraordinario, hasta el extremo de sumar en su seno a las más valiosas representaciones del país. En Octubre de 1909 la casi totalidad del Ejército y la Marina integraban estas organizaciones secretas que preconizaban una acción directa y revolucionaria.

Un affaire descubierta en el Crédito Predial, institución oficial, provocó la caída del Gabinete Beirão, produciendo la crisis más difícil de todas las padecidas por Manuel II. Catorce días tardó el rey en solucionarla, si solucionarla puede llamarse a entregar el Poder a la irreflexión de Teixeira de Souza, cuyo Gabinete fué conocido popularmente con el dictado de los "Siete Satanases".

Ya en esta fecha, 1910, el ambiente revolucionario se había apoderado completamente del reino lusitano, y en las Cancillerías europeas incluso se señalaba con más o menos exactitud la inminencia del estallido revolucionario e incluso se daban nombres de personajes monárquicos en inteligencia con los republicanos.

Las elecciones generales fueron un enorme triunfo para los republicanos. Sólo la capital portuguesa envió trece representantes al Parlamento, no obstante el Gobierno no realizaba el Gobierno no realizaba un realismo de popularidad y que el rey Manuel II neutralizaba con sus actos personales, que provocaban grandes protestas y campañas de los revolucionarios.

Un hecho que todavía no está aclarado si fué casual o premeditado, el asesinato por un demente del doctor Bombarda, hecho ocurrido el 3 de Octubre de 1910, antecedió en unas horas al movimiento revolucionario que estaba preparado para la madrugada del 4.

Los hechos acaecidos, por su trascendencia y la brevedad del tiempo transcurrido, viven todavía en la memoria de todos y no necesitan de recordación especial.

LEA V. MAÑANA 'EL LIBERAL'

Del atentado a D. Ventura Gassols

Lo que dice un periódico acerca del joven detenido y de los demás presuntos autores del hecho

Madrid 2.—Un periódico de la noche dice lo siguiente, acerca de la detención del joven José Cabanillas, como uno de los presuntos autores del atentado al señor Gassols:
«Esta mañana fué detenido el joven José Cabanillas, de 19 años, domiciliado en el paseo de la Castellana número 51, triplicado, estudiante de profesión y natural de Oviedo, por suponerse complicado en la agresión de que fué víctima el diputado catalán don Ventura Gassols.

Como se recordará, el señor Gassols hizo varios disparos sobre uno de sus agresores, que cayó al suelo. Pues bien: el joven José Cabanillas presenta una lesión en el lado izquierdo, que seguramente se causó en la caída.

El jefe superior de policía, señor Aragónes, que personalmente lleva la dirección de las diligencias que se practican con motivo de este suceso, interrogó al detenido sobre la forma en que se causó dicha lesión.

El detenido contestó que se la había causado al caerse en la plaza de España.

Se le preguntó después dónde se hizo la primera cura, y contestó que en un lugar muy lejano de Madrid.

Por esta causa se supone fundadamente que el detenido no dice verdad.

Por otra parte, la madre del joven Cabanillas ha dicho que la lesión se la produjo al caerse en una piscina. Todo hace suponer que se trata de uno de los cinco individuos que agredieron al diputado por Cataluña.

El detenido niega su participación en el hecho; pero la policía sabe que es uno de tantos mnráquicos como se reúnen en un elegante café de la Gran Vía, donde no se recatan de hacer ostensibles sus ideas.

Los agentes conocen a los restantes autores del hecho, pero hay gran dificultad para detenerlos, porque tratándose de personas muy conocidas, encuentran siempre quien los oculten.

Como se recordará, el ex rey de Portugal pasó en Sevilla unas pocas horas no hace más de un mes y cuya visita recogimos en estas columnas.

La noticia de la muerte de Manuel de Braganza y de Orleans ha causado profunda emoción, entre otras razones, por lo inesperada, pues se desconocía la gravedad de su enfermedad.

Descanse en paz el alma del finado!

Un manifiesto de personalidades no catalanas

Barcelona 2.—Firmado por escritores, políticos e industriales, no catalanes, se ha publicado un Manifiesto en el que se dice que el hecho de Cataluña es un acontecimiento histórico y no puede sorprender a nadie.

Hay que desvanecer errores, y particularmente el que se propaga con interés perverso de que el Estatuto va contra las demás regiones.

Niega que Cataluña sea separatista y dice que sólo en tiempos de la monarquía sintió deseos de serlo.

Termina diciendo que lo que pide ahora es más libertad.

CRONICA DE SUCESOS

Atropellada por un camión

Procedente de La Rinconada, y en un automóvil particular, fué traída anoche al Hospital Central la niña de seis años de edad Aldina de Jesús Antón, que encontrándose en la calle principal del pueblo fué atropellada por un camión de servicio de viajeros, matrícula de Sevilla número 13.562.

El profesor de guardia señor Acal la asistió de erosiones y contusiones en las regiones superciliar y malar izquierda, herida contusa en la región mentoniana y herida con desgarramiento, con pérdida de substancia, dejando al descubierto las masas musculares, que empieza en la cara externa del tercio inferior del muslo derecho y termina en la cara posterior, tercio inferior del mismo muslo, dejando al descubierto el hueso popliteo. El pronóstico fué calificado de grave.

La enferma quedó encamada en la sala del Carmen, dándose aviso al Juzgado de guardia, que se constituyó en el Hospital, instruyendo las diligencias de rigor.

El chofer no ha sido detenido.

Ratero detenido : : : : :

Por la guardia civil del puesto de la Macarena fué detenido ayer tarde en la calle Amargura el conocido ratero Diego Banda Durán (a) 'El Maufa', que llevaba un paquete de específicos procedente de robo y valorado en 150 pesetas.

'El Maufa' pasó a la cárcel.

Otras detenciones : : : : :

La Policía detuvo anoche a José Martín Borrego y Manuel González Sevilla, que pasaron a disposición del comisario.

Ignoramos los móviles de las detenciones.

Detalles de la vuelta a España por las patrullas de aviones militares

Se cree que la patrulla de Logroño resultará vencedora en la prueba

La salida de Barcelona : : : : :
Barcelona 2.—A las siete y media de la mañana, salió la primera de las patrullas de aviones militares que realizan el vuelo de la vuelta a España.

Las restantes lo hicieron sucesivamente, de cuarto en cuarto de hora.

El despegue se verificó por este orden: Escuela de pilotaje, Escuela de mecánicos de Logroño, Sevilla, Getafe, Servicios técnicos León y plana mayor.

El paso por Zaragoza : : : : :
Zaragoza 2.—A las diez de la mañana pasó la primera patrulla de aviones militares.

La última lo hizo a la una y cuarto.

Se dirigen a Logroño, donde controlarán y continuarán su viaje.

La llegada a Logroño : : : : :
Logroño 2.—El Aeródromo de Agolillo, señalado para el aterrizaje de los aparatos, se vió desde primera hora muy concurrido.

Se calculaba que la primera patrulla llegaría de ocho y media a nueve de la mañana.

La llegada se retrasó, porque los aparatos salieron también con retraso de Barcelona y además soplaban fuerte viento.

Momentos antes de dicha hora llegó un aparato, procedente de Madrid, tripulado por el comandante Legorburu.

A las diez de la mañana se elevó una escuadrilla de este Aeródromo, para asistir a la inauguración del Aeródromo de Soria.

En el aparato del jefe de la escuadrilla, iba el gobernador don Sabino Ruiz.

Poco después de las diez y media de la mañana, tomó tierra la primera patrulla, que era la de la Escuela de pilotaje.

En Zamora.—Aterrizaje forzoso de varios aparatos : : : : :
Zamora 2.—A las cuatro de la tarde pasó la primera escuadrilla procedente de León.

El aparato número 208, tripulado por un teniente y un mecánico, tuvo que tomar tierra, por averías en el motor, entre Zamora y Entrada.

Los otros dos aparatos descendieron en Paredes de Colacos, dirigiéndose los pilotos al lugar del aterrizaje del primer aparato para auxiliar a su compañero.

Los citados tripulantes no sufrieron daño, y el aterrizaje fué normal. Las otras escuadrillas fueron pasando con intervalos de cuarto de hora, excepto de la tercera a la cuarta, que transcurrió una hora.

La última no ha pasado, y parece que se vió obligada a aterrizar en los límites de la provincia por averías.

El paso sobre Salamanca : : : : :
Salamanca 2.—A las cinco de la tarde pasó la primera patrulla de aviones militares con dirección a Madrid.

Diez minutos más tarde pasó la segunda.

Dos capitanes controlan el paso de los aviones desde la torre de la Catedral.

En el aeródromo de Barajas : : : : :
Madrid 2.—Desde las cuatro de la tarde comenzó a afluir público al aeródromo de Barajas para presenciar la llegada de los aviones a la etapa final.

Aunque se esperaba que comenzarían a llegar a las cinco de la tarde, la primera patrulla aterrizó a las cinco y veinte.

Llegaron primero los aparatos números 127 y 243, tripulados por el teniente Ramos y capitán Canilla, pertenecientes a la sexta escuadrilla de Cuatro Vientos, que manda el señor Bellón.

Estos aparatos se despegaron del suelo en Victoria y se ne dirigieron a Burgos, optando por marchar directamente a Madrid.

A las 17,57 pasaba la primera escuadrilla que ha terminado normalmente la prueba. Era la de la Escuela de Cuatro Vientos. Salio en segundo lugar al iniciarse el vuelo.

Está formada por los siguientes aparatos: el 105, tripulado por el capitán Sanz y observador capitán Ferrer; el 172, por el teniente Lanaua y mecánico Galocha, y el 179, por el teniente Pitaros y mecánico Osorio. Tomó tierra en perfecta formación.

A las 18,10 llegó la segunda. Era la de Logroño. Esta salió en tercer lugar y ha llegado en segundo, por haber perdido la clasificación la de la escuela de pilotos.

Forman esta escuadrilla los siguientes aparatos: número 162, tripulado por el teniente Alvarez Pardo y observador teniente García Pardo; el número 43, tripulado por el sargento Arcilla, y el 216, por el subayudante Petric. El aterrizaje fué normal.

Hasta las siete de la tarde no han llegado más aparatos.

Se cree que la patrulla vencedora será la de Logroño, cuyos aparatos tuvieron a punto de chocar a causa del fuerte viento, accidente que evitó la pericia de los pilotos.

Cotizaciones del Centro de contratación de monedas

MADRID 2
Francos. 47,80
Suizos. 237,30
Libras. 43,45
Dólares. 12,15
Liras. 62,10

LEA USTED TODOS LOS DIAS 'EL LIBERAL' EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Provincias

Ante la próxima aprobación del Estatuto, el Sr. Lerroux ha enviado instrucciones para la reorganización del partido en Cataluña

UN VECINO DE CAZALLA AGRACIADO CON EL PREMIO GORDO DEL SORTEO DE AYER

Cazalla de la Sierra 2.—Una serie del número 1.818, premiado con el gordo del sorteo de la lotería de ayer, ha sido adquirido en la Administración número 15 de Sevilla por don Francisco Martín de la Portilla.

Este señor había llegado a dicha ciudad por la estación de Córdoba, y teniendo necesidad de tomar el auto que hace el servicio de Castilblanco, que sale de la Macarena, alquiló un taxi para ganar tiempo, ya que por el retraso con que llegó el tren, quedaban pocos minutos para la partida del autobús de línea.

Al pasar por la Europa ordenó al chofer parara, y compró en la Administración citada el precioso numerito.

El señor Martín de la Portilla ha depositado el billete en el Banco Hispano Americano.—Corresponsal.

LOS OBREROS DEL SINDICATO UNICO, AFILIADOS A LA C. N. T., RETIRAN LOS OFICIOS DE HUELGA

Pamplona 2.—El gobernador civil ha manifestado que los dirigentes del Sindicato Unico, afiliados a la C. N. T., han retirado los oficios de la huelga que tenían anunciada para el próximo día 4, desistiendo de ir a ella y desapareciendo de los temores que se tenían de un conflicto.

EL SR. LERROUX HA ENVIADO UNA CIRCULAR A LOS PRESIDENTES DE LOS COMITES MUNICIPALES PARA LA REORGANIZACION DEL PARTIDO EN CATALUÑA

Barcelona 2.—El presidente del Consejo nacional del partido radical, don Alejandro Lerroux, ha enviado una circular dictando normas para la reorganización del partido en Cataluña, a los presidentes de los Comités municipales.

En dicha circular se dice: «Más o menos pronto, y con más o menos dificultad, el Parlamento aprobará el Estatuto por que se regirá la región autónoma de Cataluña.

El partido radical tiene en Cataluña una fuerza, una tradición que, desde antes, y sobre todo después de la proclamación de la República, suma una mayor cantidad que ningún partido haya podido ostentar. Somos un partido nacional, no local. En Cataluña representamos el sentir de toda España, y en el resto de las provincias, el sentimiento y la personalidad de Cataluña.

Aspiramos a ser el transformador para que ambas corrientes se conviertan en una confraternidad para realizar la unidad moral de España. Para realizar esa aspiración es necesario que se adapte el partido a las nuevas modalidades. El propósito de esta circular es que se proceda a una amplia reorganización de todos los Comités y que se abran las puertas de los centros a todos los ciudadanos que hayan reconocido estos dos hechos.

Ningún prejuicio puede cerrarnos, no debiendo exigirse más que limpieza de conducta y buena fe.»

La circular da después instrucciones para la reorganización de los organismos directivos.

LOS OFICIALES ARRESTADOS POR EL INCIDENTE DE SANTA POLA

Alicante 2.—A consecuencia del incidente militar de Santa Pola, han salido para Cartagena, donde ingresarán en un castillo, los tenientes Martínez y Roca de Togores, para cumplir el arresto.

Además, parece que se les va a imponer otra sanción.

EN BURDEOS

Burdeos 2.—Ganado de Alipio Pérez Tabernero para Maalo Bienvenida, Armillita y Pepe Bienvenida. Manolito dió una tarde grande, sobre todo en su segundo. Después de lancearlo superiormente, le hizo una gran faena de muleta, compuesta de naturales, molinetes y de pecho, entre ovaciones y música.

Al perfilarse para matar, el público le pidió que continuara toreando, a lo que accedió el diestro.

Después de una segunda faena tan buena como la primera mató de un gran volapié.

Cortó las dos orejas y dió la vuelta al ruedo.

Armillita mostró excelente voluntad toda la tarde, escuchando abundantes palmas con capote y muleta. Mató breve y bien, siendo ovacionado.

Pepe Bienvenida fué el héroe de la tarde. Toreó superiormente de capa a sus dos toros, siendo ovacionado.

Colocó tres pares de banderillas colosales a sus dos bichos, y con la muleta entusiasmo a los espectadores, que llenaban la plaza.

En las dos faenas empleó pares de todas marcas, sobrasaliendo magníficos naturales y de pecho.

Cortó las orejas y el rabo de sus enemigos y fué sacado a hombros de la plaza.

El Tribunal que juzgará las responsabilidades

Han sido designados representantes de varias minorías, habiendo declinado la invitación los señores Sánchez Román y Ossorio y Gallardo.

Madrid 2.—Como se recordará, la Cámara tomó el acuerdo de invitar a las minorías para que designaran los representantes que habían de formar parte del Tribunal encargado de juzgar las responsabilidades. Igualmente se adoptó el acuerdo de invitar a varios diputados, para que como capacitados formaran parte del referido Tribunal.

Los señores Sánchez Román y Ossorio y Gallardo, que fueron invitados en este último concepto, han declinado la expresada invitación.

Varias minorías han hecho ya los nombramientos de sus representantes.

Los agrarios han designado al señor Casanueva, y como suplente al señor Cid.

Los radicales a los señores Lara, Hualgo y Puig D'Artes.

Los catalanes a los señores Hurtado y Loperena, y como suplente a los señores Martín Estévez y Palacín.

Por Acción Republicana los señores Mirabal y Coviza.

Los conservadores a señor Ayesta. Los socialistas y radicales socialistas aún no han hecho las designaciones; pero el martes quedarán nombrados los representantes respectivos y podrá quedar constituido el Tribunal.

EN LA VENTANA DE UN CONVENTO EXPLOTA UN PETARDO

Cádiz 2.—A las doce y media de la noche, cuando el público regresaba del cine Gades, se vió sorprendido por la explosión de un petardo de gran potencia.

El explosivo había sido colocado en una ventana del convento de las religiosas Esclavas del Corazón de Jesús, por la parte que da a la calle F. Camacho.